

## **5.1** Síntesis Ejecutiva.



Actualmente estamos viviendo una de las mayores pandemias provocada por el COVID-19 provocando numerosas infecciones y fallecimientos en todo el mundo. La cual ha impactado en la educación y ha sido devastador. Los gobiernos de todo el mundo realizan acciones ante la pandemia a fin de controlarla y minimizar su impacto en la salud y los medios de subsistencia de las sociedades, así como en el derecho de los niños, los jóvenes y los adultos a una educación de calidad.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ha desarrollado estrategias para la atención de la población en rezago educativo, a través de una política de inclusión, equidad, calidad y excelencia, pilares de la Nueva Escuela Mexicana, asimismo garantiza el respeto de sus derechos humanos, la igualdad de género, así como sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, ya que la educación es un derecho fundamental esencial para poder conocer y ejercer esos derechos.

En México existen 28 millones 630 mil de personas jóvenes y adultas que no saben ni leer ni escribir y pertenecen a sectores altamente vulnerables. El INEA brinda servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria a personas que por alguna circunstancia no pudieron estudiar en el sistema escolarizado y tienen 15 años o más.

El Instituto ha desarrollado el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) ya sea de forma impresa (modular) o digital, el cual cuenta con reconocimiento internacional, ya que se caracteriza por ser accesible y flexible. Este modelo va dirigido a adultos mayores de sectores más vulnerables como comunidades indígenas, jornaleros agrícolas, trabajadoras del hogar, madres solteras y personas con alguna discapacidad.

En primer trimestre de 2020, se realizaron actividades de elaboración de materiales educativos, así como de materiales de formación y actividades de apoyo a los Institutos estatales y Unidades de Operación para impulsar la instrumentación de los proyectos académicos que tienen como finalidad que se cuente con las condiciones para generar prácticas educativas que favorezcan el proceso de aprendizaje de los educandos. En particular, es conveniente resaltar que se están trabajando las estrategias para lograr el **redimensionamiento del MEVyT** con el objetivo de renovar el modelo educativo, como la herramienta fundamental para el mejoramiento de las condiciones de vida de los educandos, a través de opciones adecuadas, flexibles, atractivas y, sobre todo de gran calidad, para proseguir su desarrollo personal y social.

Los objetivos que orientarán el **redimensionamiento del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo**, con la finalidad de adaptarlo a los nuevos compromisos institucionales y especialmente a la definición de las competencias que aseguren el adecuado desempeño de los educandos en sus contextos.

1) **Aprendizaje y competencias básicas.** En esta estrategia se consideran los niveles de educación inicial, intermedio y avanzado del MEVyT e incluye:

- i. Ampliar el concepto de alfabetización para favorecer el desarrollo de la cultura escrita y las competencias para mejorar la salud, la nutrición y la participación ciudadana.
- ii. Desarrollar los contenidos y materiales educativos de los niveles intermedio y avanzado, de las vertientes hispanohablantes e indígenas, para que tengan el enfoque que corresponde a la etapa de la vida de las personas adultas mayores;
- iii. Favorecer el aprendizaje mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación en todos los niveles educativos, iniciando en la alfabetización.

2) **Desarrollo de competencias básicas para el empleo y la vinculación con otras instituciones educativas para impulsar la formación para el futuro.** Que considera realizar acciones para vincular el aprendizaje de la educación básica con la formación para el trabajo en colaboración con los centros de formación laboral y otras instituciones que ofrecen cursos en este rubro.

3) **Acciones diversificadas para regiones y grupos específicos de la población.** Opciones intermedias y variadas para la selección del educando, que se ofertan a través de la diversificación del modelo educativo para ofrecer opciones intermedias a la población que requiere respuesta a necesidades específicas.

Con relación a las acciones desarrolladas para **la acreditación y certificación** de las personas jóvenes y adultas en el primer trimestre se presenta un avance a nivel nacional del 14%, de los 1,477,316 exámenes en línea programados para 2020, se han presentado 213,428, destacando Guanajuato con un avance del 22% y Coahuila con 21%.

De los 691,505 de exámenes presentados en el periodo reportado, 226,411 se ha calificado de manera automatizada lo que representa el 33% del total.



**JUNTA DE GOBIERNO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020**

Se atendieron 825 dispensas de edad y 89 registros en el sistema de beneficiarios atendidos en CERESOS y CEFERESOS. Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA enviaron el 49% de solicitudes de dispensas de edad de manera digital, lo cual permitió disminuir los tiempos de atención.

Asimismo se elaboró el documento para la operación de la acreditación de la Modalidad Braille, tanto para Ciegos como Débiles visuales, un aspecto importante es que las tablas de equivalencias varían porque el módulo de La Palabra no se aplica para esta población y se realizó el análisis para la



elaboración de tablas de especificaciones para los Exámenes diagnósticos Braille tanto para los ciegos como para los débiles visuales.

Dentro de las acciones desarrolladas en el trimestre el Instituto, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, organizó la Reunión de Fortalecimiento del Modelo Indígena Bilingüe en la Región Sur – Sureste. La reunión permitió el análisis conjunto de los avances y limitaciones en la atención de la población hablante de lengua indígena que no sabe leer, ni escribir o que no ha concluido la educación primaria y secundaria, así como definir las estrategias que garanticen la ampliación de la cobertura en atención al mejoramiento de la formación de asesores bilingües, la práctica educativa, el acompañamiento pedagógico, la evaluación y el seguimiento operativo.

En los trabajos participaron las entidades que integran la Región Sur- Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, en los que se hablan 53 lenguas indígenas.

Como parte de la política de inclusión del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el INEA con 250 plazas comunitarias en el exterior y el respaldo de 43 consulados de México, así como de comunidades de connacionales en Estados Unidos, ofrece servicios de alfabetización y asesorías educativas en primaria o secundaria, a personas de 15 años de edad en adelante.

A través del MEVyT, con libros didácticos denominados módulos, en versión impresa y en línea, se atendió a 22,853 personas en 34 estados de ese país; 5,665 en alfabetización; 5,876 en primaria; 9,022 en secundaria y a otros 2,290 se les brindó una capacitación en diversas materias y de estos concluyeron 1,506 personas (18 se alfabetizaron, 1,001 terminaron la primaria y 487 la secundaria).

De igual manera, el INEA aplica con la **Fundación Humanitaria Rey**, el MEVyT dentro del proyecto Educación sin Fronteras pensado para connacionales en retorno, migrantes, y refugiados en condición de exclusión educativa. El programa Educación sin Fronteras del INEA busca asesorar y orientar a los connacionales en retorno, así como a migrantes y refugiados sobre las opciones educativas para iniciar, continuar, concluir y certificar la educación básica. Desde hace dos años y medio, Fundación Humanitaria Rey recibe a su población objetivo con los servicios educativos del INEA; además, con bolsa de trabajo y desarrollo humano, y un tiempo de estancia de tres a cuatro meses.

Por otra parte, las alianzas entre el gobierno y los empresarios se consolidan como una vía complementaria que permiten acercar los servicios educativos a la población para que haya mejores niveles de calidad de vida, por lo que se dio continuidad al trabajo para la concertación de alianzas estratégicas, con el fin de establecer mecanismos de cooperación para continuar garantizando el derecho a la educación de Jóvenes y Adultos en México, por lo cual, se cuenta con diversos proyectos

de convenios de colaboración próximos a firmarse como: Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM), Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), Centros de Integración Juvenil (CIJ), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y MB Decide por México, A.C.

Asimismo, en este trimestre que se reporta, se participó en 21 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit (2), Oaxaca Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. De las cuales Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato y Zacatecas se llevaron a cabo por videoconferencia.

Por otro lado, y de acuerdo a información obtenida del SASA en el mes de enero, febrero y marzo, se elaboraron los prontuarios<sup>1</sup> de las siguientes alianzas y subproyectos: Construyendo y Creciendo A.C. Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Jóvenes Construyendo el Futuro, SORIANA, Programas

Federales en el Estado de México, Sembrando Vida, Banco Compartamos, Confederación Nacional Campesina (CNC), Consejo Nacional para el Desarrollo y

1 Resumen o breve anotación de varias cosas a fin de tenerlas presentes cuando se necesiten.



**JUNTA DE GOBIERNO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020**

la  
Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS), Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y CEFERESOS.

En lo que respecta al impulso a los resultados de UCN dando prioridad al uso de las TIC en Plazas Comunitarias, durante este periodo se realizó un diagnóstico de Plazas Comunitarias y en coordinación con la Dirección Académica se definieron las metas de módulos de MEVyT en línea por Entidad Federativa para el año 2020.

Cabe resaltar que en el trimestre de enero- marzo se registraron en los servicios educativos del Instituto, 875, 644 personas (192,122 en inicial, 249,437 intermedio y 434,085 en Avanzado) el Instituto, concluyeron alguno de los niveles educativos del MEVyT 125,651 educandos: 22,513 en el nivel inicial (alfabetización), 33,749 en el nivel intermedio (primaria) y 69,389 personas en el nivel avanzado (secundaria).

Finalmente es de mencionar, que el Instituto trabajará en los siguientes trimestres del año, considerando las medidas establecidas por las autoridades sanitarias nacionales, ya que es un enorme desafío lo que está originando la Pandemia del COVID 19 que existe a nivel mundial, para



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**JUNTA DE GOBIERNO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020**

cumplir con los mandatos establecidos por el gobierno federal para la atención oportuna de los grupos más vulnerables del país.

## **5.2** Resumen de Actividades.

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

La labor académica del INEA constituye uno de los soportes de la educación que brinda el INEA a las personas jóvenes y adultas. En este período, la Dirección Académica realizó la planeación de actividades para cumplir con los propósitos del Redimensionamiento del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo relativos a la diversificación del modelo educativo y a la transformación de la práctica educativa con la finalidad de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los educandos y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Los pilares de la Nueva Escuela Mexicana, inclusión, equidad, calidad, integralidad y mejora continua, y el enfoque de derechos humanos, fundamentan las acciones del Redimensionamiento del MEVyT para lograr los nuevos compromisos institucionales y la definición de las competencias que aseguren el adecuado desempeño de los educandos en sus contextos. Las áreas en las que se estructura el MEVyT son:

- 1) **Aprendizaje y competencias básicas.** En esta estrategia se consideran los niveles de educación inicial, intermedio y avanzado del MEVyT e incluye:
  - i) Ampliar el concepto de alfabetización para favorecer el desarrollo de la cultura escrita, nociones de matemáticas, de competencias para mejorar la salud, la participación ciudadana, el cuidado del ambiente y la introducción a la cultura digital
  - ii) Desarrollar los contenidos y materiales educativos de los niveles intermedio y avanzado, de las vertientes hispanohablantes e indígenas, para que tengan el enfoque que corresponde a la etapa de la vida de l
  - iii) Favorecer el aprendizaje mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación en todos los niveles educativos, iniciando en la alfabetización.
- 2) **Desarrollo de competencias básicas para el empleo y la vinculación con otras instituciones educativas para impulsar la formación para el futuro.** Que considera realizar acciones para vincular el aprendizaje de la educación básica con la formación para el trabajo en colaboración con los centros de formación laboral y otras instituciones que ofrecen cursos en este rubro.
- 3) **Acciones diversificadas para regiones y grupos específicos de la población.** Oferta educativa para dar respuesta a necesidades específicas de diversos grupos de la población; mismas que podrán considerarse como opciones intermedias de la educación básica.

### 1. Aprendizaje y competencias básicas

#### a) Alfabetización ampliada

Con relación al concepto de alfabetización ampliada, se reestructurará el nivel inicial. En este período se elaboró la presentación que sintetiza el documento que describe el planteamiento general; mismo que plantea la ampliación de contenidos de los módulos: *Para empezar y Matemáticas para empezar* y la elaboración de un módulo adicional para el tratamiento de los contenidos de salud, cultura ciudadana, cuidado del ambiente y cultura



digital. Se elaboraron las versiones preliminares de las tablas de contenidos de los tres módulos.

**b) Modelo Indígena Bilingüe**

Se continuó con la asesoría para la elaboración del módulo MIBES 1. Empiezo a leer y escribir en mi lengua Mazahua. Se avanzó en el proceso de traducción y en la retroalimentación a su elaboración.

Se realizó la Reunión para el Fortalecimiento del MEVyT Indígena Bilingüe en la región Sur – Sureste en Puebla con la participación de 9 Directores Estatales de la Región para promover la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de práctica educativa, Se elaboró el Informe Nacional sobre el avance del MIB al cierre de diciembre 2019.

Con referencia a las evaluaciones formativas, se elaboraron los instrumentos de los dos paquetes de evaluación formativa del módulo MIBES 1 Mazahua en su versión en español y se solicitó la traducción correspondiente al equipo elaborador.

**c) Estrategia de promoción de la lectura**

En cuanto al Fortalecimiento de la Iniciativa Fomento a la lectura y escritura en espacios educativos de INEA y de la Estrategia Nacional de Lectura (ENL), se apoyó el desarrollo de prácticas situadas de lectura y escritura mediante videoconferencia a la que se conectaron 29 entidades.

También, se ajustó el documento base de la iniciativa, en la que se describe el estatus que guardan las iniciativas en las entidades que participaron en 2019 y se avanzó en la elaboración de la propuesta para dar continuidad a la iniciativa, durante 2020.

En este mismo sentido, se asistió a la Ceremonia de Premiación de la Iniciativa Construyamos espacios para transformar, en Morelos, donde se entregaron los premios al círculo ganador del primer lugar en la entidad. Además, se realizaron dos reuniones de trabajo con personal de la Dirección General de Bibliotecas, para establecer acuerdos para la continuidad y fortalecimiento de la iniciativa.

Se participó en el desarrollo de prácticas situadas de lectura y escritura, en el marco de las iniciativas propuestas por la Estrategia Nacional de Lectura, haciendo uso de las redes sociales, en especial: Facebook y se elaboró el documento con estatus que guarda la iniciativa en las 6 entidades que participaron durante 2019.

**d) Uso de las tecnologías de la información**



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

Con relación a la Estrategia Digital, en la Operación del MEVyT en línea en las 32 entidades, se realizaron dos reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Operación para establecer acuerdos para retomar e impulsar la Estrategia digital y se elaboró propuesta de temas.

En este sentido, están operando actualmente 32 entidades con las modalidades digitales de MEVyT en línea y MEVyT virtual. Entre enero y marzo se realizaron **46,079 vinculaciones** y se acreditaron **31,269 módulos del MEVyT en línea**. También, se atendieron 4,081 incidencias en el sistema de SATIC.

Se realizó una reunión de trabajo con el Responsable de Servicios Educativos y la Responsable del MEVyT en línea, para identificar estrategias para dar seguimiento a la atención educativa, en el INEEA Morelos.

Se elaboraron las especificaciones técnicas para la actualización de los módulos del MEVyT en línea: *Sexualidad Juvenil, Aguas con las adicciones, Un hogar sin violencia, Ser padres una experiencia compartida y La educación de nuestros hijos e hijas*. También se revisaron los módulos en línea y se determinó el tipo de modificación que debe realizarse para cada uno de ellos.

Se realizó reunión de trabajo con el Director de Tecnologías de Información y Comunicación en el Tecnológico Nacional de México para conocer su propuesta de migración de cursos del MEVyT en línea y valorar posibilidad de realizar acciones conjuntas.

Se elaboró documento con propuesta de requerimientos para actualizar plataforma MEVyT en línea y la oferta educativa y se inició revisión del curso en línea *Vamos a conocernos*, para identificar tipos de actividades y concentrar resultados.

### **Formación en línea de figuras educativas**

Del Seguimiento al curso en línea ***Para ser alfabetizador***, se impartieron dos videoconferencias, una para apoyar las acciones de seguimiento del curso en línea *Para ser alfabetizador*, con la responsable del estado de Jalisco y otra para la formación inicial del responsable y formadores responsables del acompañamiento del estado de Veracruz.

Se elaboró el informe de seguimiento al curso en Línea *Para el asesor del MEVyT*, correspondiente al periodo enero-marzo 2020 y se actualizó el documento "Orientaciones para la operación y seguimiento al Curso en línea *Para el asesor del MEVyT*", dirigido a las áreas de servicios educativos en los IEEA y Unidades de Operación del INEA.

En cuanto a la **Estrategia de formación de figuras educativas: institucionales y solidarias con herramientas digitales**, se preparó documentación y se realizaron gestiones para enviar a entidades: 543 Diplomas a participantes y 34 Reconocimientos de tutores de los diplomados *Didáctica de las*



*Ciencias Naturales, para EPJA, Mejora de competencias en lectura y escritura -Nivel básico para EPJA- y Temas fundamentales de álgebra* y se elaboró propuesta tutores, para impartir oferta durante 2020 de tres diplomados.

Con respecto al ***Diplomado Educación con Personas Jóvenes y Adultas: Fundamentos básicos 2019***, se concluyó el estudio de los módulos del Diplomado de la primera y segunda generación con 51 y 118 participantes respectivamente y se dio inicio a la etapa de recuperación de Diplomado con la incorporación de 108 participantes.

Así mismo, se elaboraron tres informes de avance y seguimiento de participantes en el curso en línea, 25 correspondientes a los meses de diciembre de 2019, enero y febrero de 2020; revisados y enviados, vía electrónica.

- 2. Vinculación de la Educación básica con la formación para el trabajo** Como parte de las acciones para vincular la educación básica del INEA con la formación para el trabajo, se realizó reunión de trabajo con personal de la Dirección General de Capacitación para el Trabajo de la SEP, en la que se acordaron la realización de reuniones a través de videoconferencias para impulsar la vinculación de los centros de capacitación para el trabajo en los estados, con los responsables de los Institutos estatales y Unidades de operación del INEA.

Con el propósito de llevar a cabo las acciones para impulsar la vinculación de la educación básica con la formación para el trabajo, se revisó el Modelo de gestión que se propondrá para avanzar a este respecto, una vez que se den las condiciones para su operación.

- 3. Acciones diversificadas para regiones y grupos específicos de la población**

Con el propósito de integrar la normatividad académica para ofrecer opciones diversificadas de estudio para los educandos del INEA, se integraron las trayectorias académicas para los ejes siguientes:

- Oferta educativa para madres y padres: con temas como educación de los hijos e hijas, aspectos relativos a la crianza, la atención, la alimentación de los hijos, para fortalecer su formación y la transmisión de valores
- Oferta educativa para jóvenes: incluye temas relativos a la sexualidad juvenil, prevención de drogadicción, participación ciudadana, formación para el empleo, cultura digital, entre otros.
- Oferta educativa cuidado del medio ambiente: con temas como los recursos naturales, su cuidado y conservación.

Con el mismo propósito se elaboró el documento con la propuesta de Lineamientos básicos para las opciones intermedias con la descripción de la población objetivo, los esquemas curriculares, los puntos de operación, registro, acreditación y formación de figuras.

- 4. Formación presencial de figuras educativas**



Se integró la matriz de contenidos para establecer los temas del **esquema de formación 2020** de figuras solidarias. En el período, se logró la formación de **6,674 asesores educativos** y de **468 figuras educativas**.

Se avanzó en la elaboración de fichas de contenido para elaborar las planeaciones didácticas de los talleres de formación de los asesores educativos, con la actualización de temas significativos tales como la metodología de aprendizaje del MEVyT, la evaluación formativa del aprendizaje y el acompañamiento pedagógico.

En cuanto a la formación de asesores especializados en los IEEA y Unidades de apoyo, se elaboró el informe del Taller de formación inicial para Formadores especializados del eje de Ciencias realizado en el IEEA, Guerrero y se impartió el taller de "Formación inicial para formadores de habilidades pedagógicas", con la participación de 60 formadores especializados del Instituto de Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero.

Para mejorar la práctica educativa mediante la formación de figuras educativas institucionales y solidarias que atienden a **grupos vulnerables**, se impartió el Taller de formación inicial sobre el **MEVyT Primaria 10-14**, con la asistencia de 13 Técnicos docentes y un orientador educativo del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco. Asimismo, se realizó el Taller de formación inicial para la atención de personas con **discapacidad visual**, con la asistencia de 9 figuras institucionales y 2 Orientadores del Instituto de **Tabasco**, y de 23 figuras institucionales en Baja California.

En el primer trimestre del año se continuó con la formación de jóvenes becarios/asesores del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, al cierre del trimestre todavía están activos 1,965 becarios y 1,467 han concluido el período de colaboración en 781 Centros de trabajo y 31 entidades.

En cuanto a la **Estrategia de fortalecimiento de la educación de jóvenes y adultos para mejorar la convivencia en la comunidad**, se elaboró la primera versión de cinco materiales educativos, dirigidos a figuras educativas: formadores, promotores y asesores, y se desarrolló la guía y los recursos didácticos de los talleres de "Sensibilización para asesores" e "Introductorio para formadores" de la Estrategia.

En materia de **certificación de estándares de competencias**, se realizaron 19 procesos de evaluación en los estándares EC0076, EC0217, EC0605 y EC0120.01. y se tramitaron ante el CONOCER 18 certificados de competencias laborales en los mismos estándares de competencias. Participaron las Entidades de Hidalgo, Tamaulipas y Nuevo León, además de Oficinas Centrales.

##### 5. Diseño gráfico de materiales educativos

En cuanto a la elaboración del diseño gráfico de módulos y materiales educativos impresos, de módulos hispanohablantes, se avanzó en el diseño y diagramación de los módulos *Manejo*



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

*mis emociones y Tú casa, mi empleo.* Y con relación a módulos MIB, se concluyó el diseño y diagramación del módulo *Mixteco Alta 2*, MIBES 3 y se avanzó en el diseño y diagramación de los siguientes módulos: *Nahua del Sur Pajapan*, MIBES 5; *Nacional*. MIBES 4; *Tsotsil* MIBES 1, 2da. Ed. y *Náhuatl Sierra Negra y Zongolica*, MIBES 1, 3a. Ed.

Así mismo, se elaboraron 89 especificaciones técnicas para la reproducción de los módulos del MEVyT Hispanohablante y del MIB: 18 de módulos Básicos, 3 de vertiente adultos mayores, 18 de módulos diversificados y especificaciones técnicas de 50 Títulos del MEVyT Indígena Bilingüe.

En cuanto a la **edición y diseño gráfico de materiales multimedia**, Se publicó en el sitio de Cursos y Materiales del MEVyT, los siguientes materiales: Dos módulos HH: *Aprendamos del conflicto*, 2a edición y *Protegernos, tarea de todos*.

Se publicaron en el sitio de formación para Asesores los siguientes materiales: Resultados de la formación inicial y continua de asesores, con corte al mes de diciembre de 2019; La Sección Proceso de evaluación inicial por vertiente y Tres Módulos MIB: *Náhuatl de la Sierra Negra y Zongolica*, MIBES 5; *Totonaco*, Módulo MIBES 1 y *-P'urhépecha*, Módulo MIBES 1.

Así mismo, se actualizó el portal FormaT en la descarga de todos los módulos del MEVyT Indígena Bilingüe y del MEVyT HH, para mejorar la optimización y navegación.

### Participaciones de la Dirección Académica en eventos

Se asistió a reunión de Trabajo con autoridades de Televisión Educativa, para identificar características de propuesta de Plataforma digital NEM, e identificar formas de colaboración, 14 de enero.

Reunión de trabajo INEA-Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, miércoles 29 de enero de 2020 en la DGCFE.

Asistir a Reunión en la Secretaría de Educación Pública para el tema de Servicio Social, lunes 10 de febrero de 2020.

Participar en la Reunión de trabajo INEA-Profesores del Estado de Oaxaca, el martes 18 de febrero 2020, a las 11:00 horas en la Sala de la Dirección General.

Se participó en la primera reunión de Enlaces institucionales del 2020 del Movimiento por la Diversidad Cultural de México. Ciudad de México, el 21 de febrero.

Participar en la Reunión de Trabajo para Fortalecer el MEVyT Indígena Bilingüe Región Sur-Sureste, el viernes 21 de febrero 2020 en la Sede alterna de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla de Zaragoza.



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

Se participó en la Mesas de diálogo "Formación Socioemocional de jóvenes de Educación Media Superior", en la SEP centro, el 20 de febrero; así como en la Mesa de trabajo "Responsabilidad Social", en el marco de la Revisión del Marco Curricular de Educación Media Superior, SEP, en el Centro de Convenciones de la SEP, Cd. México, el 27 de febrero.

Participar en la Reunión con el Tecnológico de México, viernes 28 de febrero de 2020.

Se participó, vía Internet, en el 13º Seminario Internacional de Educación Integral (SIIIE) Fundación SM-México, los días 26 y 27 de marzo.

### **Comparativo 1er trim 2019 vs 2020**

Durante el primer trimestre de 2020, la Dirección Académica continua con la actualización de módulos didácticos y materiales adicionales, con las actividades que desarrollan sus equipos técnicos para los módulos hispanohablantes e indígenas-bilingües. De la misma manera se ha seguido con el diseño gráfico de los materiales didácticos.

La principal modificación en la labor sustantiva de la Dirección Académica es la definición y desarrollo del redimensionamiento del MEVyT, a partir de este primer trimestre. Estas acciones permitirán recuperar los principios de la Nueva Escuela Mexicana y enfocarlos para la educación de las personas jóvenes y adultas.

En materia de formación de figuras educativas, durante el primer trimestre de 2020 se realizaron acciones de formación por un total de 6,674 asesores educativos, que, en comparación con el primer trimestre del 2019, en el que se realizaron 2,973, representa un incremento del 224%, debido principalmente a que en el 2019 no se contó con la vinculación de figuras educativas responsables de impartir la formación durante los meses de enero y febrero.

Para el MEVyT en línea también se incrementó el número de módulos vinculados a educandos, pasando de 27,625 en el primer trimestre de 2019 a 46,079 en este trimestre, lo que representa un 67% de incremento. Estas acciones se deben al impulso que se ha dado en diversas entidades del país para incrementar su cobertura en el MEVyT en línea.

## **DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

### **Subdirección de Proyectos Estratégicos y Asuntos Internacionales**



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

Para el primer trimestre de 2019, se logró la formalización de cinco convenios de colaboración, con cuatro organizaciones del Sector Privado y Social, y una con el Sector Público. Las alianzas favorecieron la atención educativa y la producción de contenidos educativos.

Convenios suscritos (2019)
1. Banco Compartamos.
2. Confederación Patronal de la República Mexicana. (COPARMEX)
3. Mayor Altruismo Social por México A.C.
4. Confederación Nacional Campesina. (CNC)
5. Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

En el primer trimestre de 2020, fueron dos los hechos que se presentaron, el primero de ellos fue un cambio positivo en el proceso de elaboración de convenios de colaboración, para involucrar a todas las Direcciones del INEA que participan en la operación de las alianzas, con la finalidad de enriquecer los compromisos que el Instituto puede asumir e identificar, lo que se requiere del aliado y con ello, sentar las bases para el buen funcionamiento y éxito de la alianza. El segundo fue la contingencia sanitaria que provocó que algunos de los convenios de colaboración que serían firmados en las últimas dos semanas de marzo y ya no se llevaron a cabo; razón por la cual, esta Dirección reprogramó la meta que se estableció en el Anteproyecto del Programa Anual 2020, disminuyendo de 12 a 9 convenios, que se contabilizarán a partir del segundo trimestre del presente año.

Durante el periodo de aislamiento se continuará con la vinculación con los aliados y con las Direcciones del Instituto involucradas para finalizar los proyectos de convenios en curso. Con estas dos medidas, se podrán cumplir las metas anuales.

Asimismo, se dio continuidad al trabajo para la concertación de alianzas estratégicas, con el fin de establecer mecanismos de cooperación para continuar garantizando el derecho a la educación de Jóvenes y Adultos en México, por lo cual, se cuenta con diversos proyectos de convenios de colaboración próximos a firmarse como: Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM), Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), Centros de Integración Juvenil (CIJ), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Se adecuó únicamente el Anexo Técnico por la apertura de nuevas Plazas Comunitarias, pero el convenio está vigente. el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y MB Decide por México, A.C. Con esta última institución se llevó



a cabo una reunión de trabajo, donde participaron cuatro directores del INEA y la presidenta de la Asociación para adecuar el Convenio a las Reglas de Operación 2020.

De igual forma, se encuentran en proceso de concertación las firmas de convenio con; el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la Universidad Virtual de Liverpool (UVL), la Fundación UNAM, OXXO y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), así como el proceso de renovación de convenio con Microsoft.

Como una acción de colaboración, se trabaja con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, a fin de conseguir becas bimestrales para educandos y asesores educativos del INEA. Con esta acción se establecerán las bases de una alianza consolidada.

En cuanto al seguimiento de las alianzas, se tienen las siguientes acciones:

La Asociación Mexicana de Horticultura Protegida, AC. (AMPHAC) realizó una invitación al INEA al Simposio Responsabilidad Social Agrícola dirigido a más de 50 empresas afiliadas a la asociación, misma que se canalizó al Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Jalisco (INEEJAD) para realizar la promoción de la atención educativa.

La empresa Soriana, inició el levantamiento del censo que permitirá al INEA, identificar a sus trabajadores que requieren nuestros servicios en las entidades donde registran personal en exclusión educativa durante 2020.

Entre las acciones a destacar, se encuentra la participación del INEA, el 28 de febrero en la primera Sesión del Comité Técnico de Coordinación de la Política Nacional a Favor de las Personas Adultas Mayores, donde se determinó que el INEA presidirá la Subcomisión de Educación, en donde también participan; la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Secretaría de Turismo (SECTUR), Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Asimismo, en colaboración con Microsoft, se acordó brindar al personal del INEA la capacitación sobre el uso de las aplicaciones que conforman el Office 365, con lo que se iniciaron los cursos de Microsoft Exchange: comunicación, gestión de contactos y calendarios y la tarea de evaluar utilizando cuestionarios de Forms en Office 365.

#### **PERSPECTIVAS.**

Derivado de la necesidad de promover alianzas que focalicen los esfuerzos del INEA en grupos de poblaciones específicos, en 2020 se buscarán convenios de colaboración con instituciones del sector público que permitan vincular la atención educativa y la participación como figuras solidarias entre jóvenes, adultos mayores y estudiantes. De igual forma, la vinculación que se tenía proyectada con el sector privado, tendrá un rumbo distinto al planeado, derivado del proceso de aislamiento social, recomendado por el sector salud y la desaceleración económica internacional, que son factores que influirán en la dinámica de las empresas.



### **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN “PAULO FRIERE”**

Durante el primer trimestre de 2019, el Centro de Documentación “Paulo Freire” realizó actividades de proceso técnico de 97 catalogaciones en el SIABUC9 y 3 servicios de digitalización de memoria INEA, mientras que, para el mismo periodo de 2020, se hicieron 76 catalogaciones y 5 digitalizaciones de materiales solicitados por la Dirección Académica.

Respecto a las actividades de difusión del acervo bibliográfico, en las oficinas centrales del INEA, Institutos Estatales, Unidades de Operación y público en general, el catálogo público del Centro de Documentación Paulo Freire, durante el primer trimestre de 2019, se difundieron 12 mensajes y en tanto que para el primer trimestre 2020, se continúa trabajando sobre la propuesta para la elaboración del boletín que sigue en proceso de revisión derivado de que aún no se logra un diseño que persuada a los usuarios del CEDOC, para que consulten las obras que se difundan en éste. En cuanto se tenga la aprobación del modelo de boletín se procederá a su elaboración y al envío de los mensajes para su difusión.

### **Departamento de Asuntos Internacionales**

En el Área de Asuntos Internacionales se llevaron a cabo para el primer trimestre de 2019, 2 videoconferencias para fortalecer los vínculos con nuestros colaboradores en los Estados Unidos de Norteamérica: la primera, con el Consulado y Plazas Comunitarias del Exterior de Atlanta, mientras que la segunda fue con Consulados y Plazas Comunitarias del Exterior de Texas.

Asimismo, durante el primer trimestre de 2020, se participó en 2 reuniones de trabajo con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en la primera reunión, se destacaron los logros alcanzados en el 2019 y se plantearon las actividades para el ejercicio 2020 y en la segunda reunión, se trató el tema de la Guía Educativa y se solicitó llenar un formulario que sería utilizado para nutrir la información de la misma, y a su vez, desarrollar una aplicación (APP) que facilite el acceso a sus contenidos, que integran a las instituciones y organizaciones participantes. Las reuniones se llevaron a cabo el 29 de enero y 13 de marzo del año en curso, respectivamente, en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Por otra parte, respecto a la ampliación de la cobertura de Plazas Comunitarias en el Exterior, a fin de brindar los servicios educativos que ofrece el INEA, durante el primer trimestre de 2019, se firmaron 8 Programas de Trabajo con organizaciones y consulados mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica y para el mismo periodo de 2020, se firmaron 4 Programas de Trabajo para la apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior con organizaciones y Consulados Mexicanos en los siguientes lugares:



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

1er. Trimestre 2019	1er. Trimestre 2020
2 Portland, OR., 2 Philadelphia, PA., 2 Los Ángeles, CA., 1 Oxnard, CA., 1 Atlanta, GA.	1 Seattle, WH., 1 Little Rock, AR., 1 Milwaukee, WI., y 1 Nueva York, NY.
<b>8 Programas de Trabajo</b>	<b>4 Programas de Trabajo</b>

Asimismo, durante el primer trimestre de 2019, se abrieron 6 Plazas Comunitarias en el Exterior: 1 San Bernardino, CA., 2 en Los Ángeles, CA., 1 Atlanta, GA., 1 en Filadelfia, PA. y la última en Portland, OR. Por otra parte, se reactivaron 2 Plazas Comunitarias en el Exterior, la primera en Kansas City, MO. y la segunda en Sacramento, CA.

En ese mismo periodo, se dieron de baja 8 Plazas Comunitarias en el Exterior, de las cuales 4 se ubicaban en Atlanta, GA, 1 en Oxnard, CA, 1 en Los Ángeles, CA, 1 en Yuma, AZ. y la última en Portland, OR.

En resumen, para el primer trimestre de 2019 se tenían en operación 250 Plazas Comunitarias en el Exterior. En el primer trimestre de 2020, siguen siendo las mismas 250 Plazas Comunitarias en el Exterior, específicamente, se dieron de alta 10 Plazas en el Exterior: 2 en little Rock, AR. 1 en Dallas, TX. 1 en Milwaukee, WI. 2 en Philadelphia PA. 1 en Detroit, MI. 1 en San Bernardino, CA. 1 en Albuquerque, NM. y 1 en San Diego, CA. Sin embargo, durante el primer trimestre de 2020, también se dieron de baja 10 Plazas Comunitarias en el Exterior: 3 en Chicago, IL, 2 de Phoenix, AZ. 1 de San Antonio, TX. 2 de San Bernardino, CA. 1 de Houston, Tx y 1 de Portland, OR.

Respecto a las actividades de capacitación, durante el primer trimestre de 2019, se efectuó la capacitación presencial de 30 figuras de apoyo de las Plazas Comunitarias en los consulados de Los Ángeles, Oxnard y San Bernardino, CA Asimismo, se llevaron a cabo 24 videoconferencias de capacitación con los siguientes temas: 18 capacitaciones de asesoría técnica del SASA y 6 sobre los servicios educativos del INEA y el MEVyT, (capacitaciones en los temas de Introducción a las labores del INEA, modelo educativo y manejo del Sistema SASA), con 34 personas atendidas.

Igualmente, durante el primer trimestre de 2020, se realizaron 19 sesiones de capacitación a distancia para Plazas Comunitarias en el Exterior en los temas siguientes:

- Tres sesiones de introducción al INEA e invitación al curso en línea para el asesor del MEVyT.
- Catorce capacitaciones sobre el uso de la plataforma del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y Emisión de certificados electrónicos.
- Dos sesiones de fortalecimiento del Programa de Plazas Comunitarias en el Exterior.



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

Cabe mencionar que una de estas sesiones de fortalecimiento, que también incluyó la capacitación en línea, se llevó a cabo con el Consulado de México en Dallas, TX, y representantes de organizaciones interesadas en colaborar con el programa educativo, así como con responsables de Plazas Comunitarias de esa circunscripción, (asistieron 45 participantes).

Debido a la emergencia sanitaria mundial, por motivo del Coronavirus COVID19, que obligó a tomar medidas sanitarias de confinamiento, el trabajo en las Plazas Comunitarias en los Estados Unidos se afectó; consecuentemente, se realizó la revisión de las metas en lo referente a Programas de Trabajo y Capacitaciones y como medidas de solución se replantearon disminuyendo el número de la propuesta inicial. Para tal efecto se modificaron así:

- Meta anual de Programas de Trabajo, de 24 se disminuyó a 20 distribuyendo en los trimestres, 4 en el primero, 4 en el segundo, 6 en el tercero y 6 en el cuarto.
- Meta anual de Capacitaciones, de 72 disminuyó a 65 distribuyendo en los trimestres, 16 en el primero, 13 en el segundo, 20 en el tercero y 16 en el cuarto.

### **PERSPECTIVAS.**

Contribuir con la información de interés para incluirla en la Guía Educativa, así como su difusión, ya que será una herramienta que permita a los connacionales en el exterior, consultar los diferentes productos y servicios que ofrecen las instituciones educativas del Sistema Educativo Nacional. Es importante mencionar que el diseño de la Guía estará a cargo de la Subdirección de Comunicación.

Derivado de la capacitación en línea y sesión de fortalecimiento con el Consulado de México en Dallas, se espera la formalización de dos o tres programas de trabajo, para la apertura de nuevas Plazas Comunitarias en esa circunscripción.

Coordinar y atender las solicitudes de capacitación en línea para las Plazas Comunitarias en el Exterior, sobre el uso de la Plataforma SASA, emisión de certificados electrónicos e Introducción al INEA.

Incluir en las capacitaciones, en el apartado del INEA, la propuesta del redimensionamiento del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) y la página web de Asuntos Internacionales, hacia un nuevo concepto de la Alfabetización y la Educación de Jóvenes y Adultos en la Nueva Escuela Mexicana.

### **Subdirección de Comunicación Social**

#### **Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social**

Como parte del proceso de autorización de la Estrategia y Programa de Comunicación Social 2020, el pasado 08 de enero del año en curso, se envió el formato oficial a la Dirección General de



## JUNTA DE GOBIERNO

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública, para que, en su carácter de Coordinadora de Sector, realizara las gestiones pertinentes ante la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación de la SEGOB, con el fin de obtener la autorización respectiva de la Campaña DERECHO A LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS, COMO DERECHO LLAVE, versión, Alfabetización con Desarrollo Humano, focalizada en la Región Sur-Sureste.

A través del oficio No. UNMC/DGCN/0130/2020, la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la SEGOB, autorizó, en el ámbito de su competencia, la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social 2020 del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

De igual forma, la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social 2020 del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, fue sometida a la aprobación de la H. Junta de Gobierno del INEA, que, en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 12 de marzo, la aprobó por unanimidad.

Por otra parte, el seguimiento diario de medios de comunicación escritos y digitales permitió encontrar material relevante de temas del INEA, al tiempo que se proporcionó a la comunidad del Instituto información oportuna, destacando la que se genera en los Institutos Estatales a través de los medios de comunicación locales y regionales en todo el país.

De comunicados y eventos del Instituto se elaboraron durante el primer trimestre del año en curso, 60 resúmenes que se envían por correo electrónico a alrededor de 260 funcionarios del INEA: Dirección General, Direcciones de Área de Oficinas Centrales y personal de las mismas; titulares de los 26 IEEA y 6 Unidades de Enlace Operativo, así como a sus enlaces de Comunicación Social.

Los impactos más significativos que se publicaron en medios de comunicación, corresponden a la información generada desde el INEA y publicada a través del sistema de información de la Dirección General de Comunicación Social de la SEP con los siguientes temas: “Entrega INEA certificados de educación básica a refugiados en México”; “Fortalece INEA el Modelo Indígena Bilingüe en la Región Sur-Sureste” y “Ofrece INEA servicios educativos a connacionales en 250 plazas comunitarias de Estados Unidos”.

También se realizó la grabación de algunos programas de radio y TV noticiosos con los que se trabajaron versiones estenográficas de entrevistas, se efectuó la búsqueda de información de temáticas específicas y se elaboraron carpetas de impactos con información publicada en medios, referente a acciones y programas del Instituto.

Durante el primer trimestre de 2019, se realizó la cobertura de 21 eventos periodísticos, en tanto que, para el primer trimestre de 2020, se cubrieron 15 eventos, de los cuales se elaboraron comunicados de prensa que fueron materiales base para la construcción de los contenidos de las publicaciones digitales Punto de Encuentro y Comunidad INEA Digital, así como para ser publicados en las redes sociales del INEA.

De la cobertura de eventos destacan, de forma presencial, los siguientes: Primera Junta de Gobierno Extraordinaria del INEA, celebrada en el edificio central de la SEP; Entrega de Certificados INEA-Compartamos Banco, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Panamericana en la CDMX; Reunión de Fortalecimiento del Modelo Indígena Bilingüe de la Región Reunión Sur-Sureste, realizada en la Ciudad de Puebla de Zaragoza; Firma de convenio de colaboración INEA-Alcaldía Iztacalco celebrada en el edificio de la Alcaldía y la Primera Junta de Gobierno Ordinaria del INEA realizada en el edificio de Oficinas Centrales. Así



mismo se dio cobertura al evento del nombramiento de los Integrantes del Comité de Ética y a un Simulacro organizado por el Comité de Protección Civil del Instituto.

De igual forma, se realizó la cobertura de eventos a distancia, entre los que destacan: la entrega de certificados a Refugiados en Nuevo León, en la ciudad de Monterrey, la firma de Convenio de Colaboración entre el INEA y la COPARMEX de Hidalgo, en Pachuca y la firma del Convenio de Colaboración entre COPARMEX y el Instituto de Educación para Adultos de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, entre otros.

#### **Revista electrónica “Comunidad INEA Digital”**

Se trabajó en la elaboración de contenidos escritos, así como la selección y retoque de material fotográfico para las ediciones de enero, febrero y marzo de 2019, de la revista electrónica Comunidad INEA Digital y se publicaron las 3 ediciones mensuales, de igual manera para el primer trimestre de 2020, se publicaron las 3 ediciones correspondientes en el portal institucional.

Los materiales para la revista también requieren búsqueda de información cultural y coordinación con las diferentes Direcciones de área del Instituto, así como con las Unidades de Enlace Operativo y los Institutos Estatales que aportan contenidos y temas específicos de educación para jóvenes y adultos. Además de tener un espacio en el sitio web del Instituto, la publicación se comparte a toda la comunidad INEA a través del envío masivo de correos electrónicos. **Newsletter digital “Punto de Encuentro”**

Para el primer trimestre de 2019 e igual periodo de 2020, se elaboraron materiales escritos y fotográficos, publicándose 12 ediciones de Newsletter Punto de Encuentro, que se suben al sitio web del INEA todos los viernes de la semana. Esta publicación también se elabora con información que aportan las distintas áreas del Instituto, así como los IEEA y las Unidades de Operación.

Los temas que se abordan en estas publicaciones se refieren principalmente a la educación para Jóvenes y Adultos, así como eventos que se realizan en todo el país, incluyendo los que organizan algunas Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias.

A través de las Redes sociales se procura brindar a la sociedad información sobre los servicios que ofrece el INEA por medio de materiales innovadores y atractivos, cuidando la calidad humana y sobre todo que generen reacciones positivas entre los seguidores de cada red social.

Apegándonos a los lineamientos de Comunicación Digital de SEP se desarrollaron de 1 a 2 materiales diarios por cada red, buscando mayor impacto entre los usuarios de cada una de ellas. Asimismo, se responden de manera inmediata los comentarios y preguntas de los usuarios.

La información generada requiere, además de la cobertura de los eventos institucionales, la búsqueda de información, coordinación con las diferentes Direcciones de área del Instituto, los IEEA y Unidades de Operación, así como el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.

Asimismo, se acude a espacios educativos del Instituto a obtener testimonios e imágenes específicas para las redes sociales.

Se realizaron, en coordinación con el área de Comunicación Digital de la SEP, dos campañas de impacto nacional con apoyo de los enlaces de Comunicación Digital de los IEEA y las Unidades de Operación:

- Estrategia digital para el Día de la Educación.



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Estrategia digital para el Día de la Lengua Materna.

De este modo, durante el primer trimestre de 2019 e igual periodo de 2020, se obtuvieron los siguientes resultados en redes sociales, considerando mensajes, imágenes, animaciones y videos:

Red social	2019	2020
Facebook:	80	148
Twitter:	212	139
Instagram:	35	85
YouTube:	21	15

En el rubro de producción de materiales audiovisuales para el primer trimestre de 2019, se realizaron 22 producciones audiovisuales (cápsulas, videos y spots) y para el mismo periodo de 2020, se hicieron 23, mismos que permitieron dar a conocer los servicios del Instituto, así como las historias de éxito de usuarios de los programas.

Durante el primer trimestre de 2020, se atendieron órdenes de trabajo para el diseño de imagen institucional, solicitadas por las diversas áreas del INEA, para la elaboración de materiales gráficos impresos: tarjetas de presentación, personificadores, carteles, folletos, imágenes para redes sociales, presentaciones ejecutivas y cambio de imagen de diversos formatos, realizándose un total de 53 producciones.

### PROMAJOVEN

El INEA ha otorgado becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas que están realizando sus estudios de educación básica, a través del denominado PROMAJOVEN (Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas), que brinda un apoyo de \$800.00 pesos mensuales. Al cierre del 2019, el número total de beneficiarias en atención registradas con PROMAJOVEN, fue de 5,904 jóvenes a nivel nacional.

### BECAS BENITO JUÁREZ

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) para impulsar un convenio de colaboración, en el cual se canalizan becas para los educandos del INEA, de entre 10 y 18 años, así como a los estudiantes de nivel medio superior de hasta 21 años y superior de hasta 29 años, que se encuentren colaborando como asesores educativos o en labores de servicio social y prácticas profesionales. Esta alianza, genera beneficios de manera directa a las niñas, niños y jóvenes que estudian con del INEA y a las figuras solidarias que aportan a la noble labor del INEA, muchos de estos, regularmente son personas en situación de vulnerabilidad.

**Acciones relevantes del Programa Anual de Trabajo 2020.**



### Comunidad INEA Radio

El INEA continúa con el proyecto de la producción semanal de un programa radiofónico de 30 minutos en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, que actualmente transmite su tercera temporada.

En el primer trimestre de 2020 se difundieron 13 programas a través de la estación de radio vía Internet, “Ecos Indígenas” y por medio de todas las estaciones con las que cuenta el Sistema de Radiodifusoras Indígenas del INPI. Asimismo, los programas se suben a la red social YouTube del INEA y se vincula con el sitio web institucional.

Los temas de los programas de este primer trimestre fueron:

- Significado del Año nuevo
- MEVyT en Braille
- Servicios que ofrece el INEA
- Qué es un año bisiesto
- Plazas Comunitarias
- El INEA es para todos
- Cuáles son los derechos de los educandos
- Día Mundial de la Lengua Materna
- Los jóvenes y el INEA
- Día Internacional de la Mujer
- Días Internacionales, por qué surgen
- Qué es la salud mental y su importancia
- Día Mundial del Agua y los módulos del INEA

### PERSPECTIVAS.

Iniciar con el proceso de elaboración del Plan de Medios y la creatividad de la Campaña de Comunicación 2020. En materia de monitoreo, mantener el ritmo de trabajo y seguir buscando alternativas tecnológicas para agilizar la búsqueda de información. En relación con la cobertura de eventos, reforzar la estrategia y el trabajo con las diferentes direcciones de área, los IEEA y las Unidades de Enlace Operativo, para la cobertura presencial y a distancia de los diferentes eventos y proyectos educativos.

En torno a las publicaciones digitales continuar con la estrategia de incluir nuevas temáticas y ampliar la participación voluntaria de nuevos colaboradores. En materia de redes sociales, seguir desarrollando contenidos innovadores que atraigan la atención de los usuarios de cada red, para conseguir el objetivo de difusión de los servicios educativos, programas, acciones y proyectos que



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO  
NACIONAL PARA  
LA EDUCACIÓN  
DE LOS JOVENES

**JUNTA DE GOBIERNO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020**

ofrece el INEA a nivel nacional. Y en materia de diseño, reforzar la creatividad y proponer productos más atractivos y de mayor impacto para nuestro público objetivo.



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

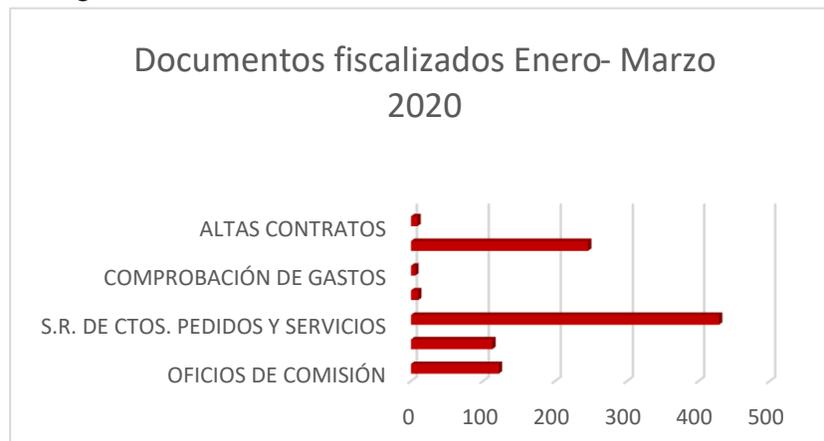
### UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En este primer trimestre, llevó a cabo la asignación y difusión del Presupuesto 2020 para las Direcciones de Área, a través de los Calendarios presupuestales y gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios.

Asimismo, brindó atención a las diversas solicitudes de suficiencia presupuestaria, tramitadas por las áreas.

Derivado de esto, se recibió, revisó y validó para su pago las siguientes solicitudes: 9 Altas de Contratos-Pedidos; 246 Ministraciones de Recursos a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA; 122 Oficios de Comisión; 429 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios.

10 Solicitud de Gastos a Comprobar. Se comprobaron: 113 Liquidaciones de Viáticos y 6 Comprobaciones de gastos.



- En el proceso de fiscalización se cancelaron 60 documentos de las diferentes áreas.
- Se recibió, registró y atendió en su totalidad los pagos en efectivo, cheque y/o transferencias electrónicas, de acuerdo a las solicitudes de las áreas; registró las cuentas bancarias de los beneficiarios, en los Sistemas Federales de Pago (Alta y/o modificación), además, de los pagos emitidos a proveedores y prestadores de servicios en el Portal de Cadenas Productivas de (NAFIN).
- Elaboró las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's), correspondientes a los pagos por Ministración de recursos a Unidades de Operación e Institutos estatales, así como las de pago a Proveedores y Prestadores de Servicios.



## JUNTA DE GOBIERNO

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Atendió en tiempo y forma las solicitudes de recursos, para el pago de nómina, Impuestos federales y locales, pago a terceros, aportaciones ISSSTE, SAR-FOVISSSTE, así como viáticos y gastos a comprobar del Instituto.
- Se registró los asientos contables de las pólizas generadas de ingresos, egresos y de diario, y elaboró el cierre contable mensual y los estados financieros de enero, febrero y marzo; y de manera oportuna reportó el cierre anual 2019
- Asimismo, presentó de manera puntual el entero de las retenciones mensuales de Impuesto sobre la Renta, así como el pago del impuesto local sobre nóminas y solventó todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.
- Se llevó a cabo la revisión física de los bienes adquiridos al día 31 de marzo de 2020, de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato y/o pedido y los Vo.Bo., del área requirente.
- Se realizaron los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios que fueron solicitados por las áreas directivas del Instituto.
- Se llevaron a cabo dos sesiones, una ordinaria y una extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Se inició con el Inventario Físico de Activo Fijo 2020 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados. Se continúa con el registro de bienes en el analítico nacional referente al alta de bienes muebles de activo fijo (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes), y en su caso con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se realizó la actualización de la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), asimismo se cumplió con la Norma 23 del INDAABIN, referente a la firma electrónica del Responsable Inmobiliario en el INEA de los diez inmuebles propiedad del Instituto en el citado sistema de información.
- Se presentó para seguimiento del Comité el Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles del INEA correspondiente al ejercicio 2020. Lo anterior, con la finalidad de iniciar con los Programas de; Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Unidades de Operación del INEA, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y Donación del desecho de papel a CONALITEG.



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Se realizó el procedimiento de contratación de las Pólizas de Aseguramientos de los Bienes Patrimoniales para el periodo del 02 de febrero al 31 de marzo del 2020; y del Parque Vehicular para el periodo del 06 de febrero al 31 de marzo del 2020.
- Se realizó el procedimiento para la contratación del Servicio de la Fianza Global de Fidelidad, para el periodo del 06 de febrero al 31 de diciembre del 2020.
- Se realizó el procedimiento de contratación del Servicio de Pólizas de Aseguramientos de los Bienes Patrimoniales y Parque Vehicular para el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre del 2020.
- Durante este periodo se recibió el reporte de 6 siniestros; de los cuales se recibió el pago de indemnización de 2 y 4 están pendientes de documentar por las Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales.
- Por lo que corresponde a los 9 siniestros pendientes de trimestres anteriores; 5 fueron indemnizados; y 4 se encuentra pendientes de documentar por las Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales.
- Se inició con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre del 2019, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales- Unidades de Operación e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros.
- Se formalizaron los contratos anuales de arrendamiento de los inmuebles que ocupan las Oficinas Centrales del INEA y el Departamento de Almacén.
- Se brindó el soporte técnico, actualización y mantenimiento a los servicios en línea, portales institucionales, sistemas de gestión educativa y bases de datos institucionales.
- Se generaron estructuras de datos y reportes mensuales de cada uno de los sistemas SASA, SIBIPLAC y SIGA.
- Se brindó el soporte técnico y administración de cuentas de acceso a los sistemas de gestión administrativa.
- Se realizó publicación de los recursos de datos abiertos en apego a la publicación mensual, trimestral y anual.



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Se registraron 4 Estudios de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de la Política de TIC; 3 se autorizaron y uno está en proceso de dictaminación por parte de la UGD.
- Se realizó el seguimiento a la prestación del servicio de conectividad ADSL en Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona de manera mensual en el primer trimestre 2020.
- Se realizó el seguimiento a la prestación del servicio de red privada de datos entre Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales de manera mensual en el primer trimestre 2020.
- Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas (ONE DRIVE) y videoconferencias (SKYPE y video llamadas) a nivel nacional.
- Se atendieron los requerimientos de cuentas de correo electrónico y se realizaron guías sobre el uso de Skype, One Drive promoviendo el trabajo colaborativo en Oficinas Centrales.
- Elaboración de anexo técnico alineado con el proceso de consolidación de la SHCP y la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional, del estudio de mercado para integración de Estudio de Factibilidad y del oficio de solicitud de autorización del proyecto plurianual al Director General del INEA"
- Supervisión de la disponibilidad de los sistemas de Gestión Educativa y administrativa del Instituto (SASA, SIGA, SAEL, SINAPLAC, SIBIPLAC, MEVyT en Línea, RAF, Portales Institucionales, Servicios en Línea, Certificación electrónica, Biométricos, Calificado automático etc.)
- Se realizó el análisis de los instrumentos de verificación y supervisión realizados por los Institutos Estatales y Unidades de Operación.
- Negociaciones entre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
- Autorización por parte la SHCP de la Estructura Orgánica propuesta por el INEA.
- Se elaboró el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) derivado del Proceso de Evaluación del Desempeño del personal operativo 2019.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Se realizaron 4 carteles durante el primer trimestre y se enviaron vía correo electrónico: Aviso de suspensión de labores del día 03 de febrero, información de retardos, vigencia de vacaciones segundo periodo 2019 y aviso de suspensión de labores del día 16 de marzo.
- Entrega de resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2019.

Cabe mencionar, que se anexa el comparativo del 1er trimestre 2019 vs 1er trimestre 2020:

Subdirección de Recursos Humanos

2019	2020
<p>✓</p> <p><b>Revisión Salarial:</b> En el primer trimestre se realizaron platicas conciliatorias con la representación sindical ante la Secretaría del Trabajo y Crédito Público con motivo de la revisión salarial.</p> <p><b>Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales:</b></p> <p>✓</p>	<p>✓ <b>Revisión Salarial y Contractual:</b> En el primer trimestre se realizaron platicas conciliatorias con la representación sindical ante la Secretaría del Trabajo y Crédito Público los martes y jueves de 16:00 a 20:00 hrs. para la revisión del pliego petitorio por revisión del Contrato Colectivo de Trabajo y revisión salarial.</p> <p>✓ <b>Registro de la Estructura Orgánica:</b> Se comunica mediante oficio 711-4-3/0146/2020 la aprobación del registro de la estructura realizado en el 2019, se presentará a la Junta de Gobierno el Manual General de Organización actualizado y una vez que se encuentre publicado en el DOF se implementará la estructura.</p> <p>✓ <b>Declaración Patrimonial y de Intereses 2020:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Difusión del nuevo sistema para la Presentación de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses</li><li>▪ Actualización de bases de datos de sujetos obligados mediante el sistema RUSP.</li></ul> <p>✓ <b>Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales:</b></p>

2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ceremonia de entrega de estímulos por años de servicios en el INEA.</li> <li>▪ Gestión de la Inscripción al FONAC ciclo 30° de trabajadores en Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.</li> <li>▪ Contratación del Seguro de Vida Institucional.</li> <li>▪ Conciliación, cálculo anual de impuestos 2018 y Declaración Informativa Múltiple ante el SAT.</li> <li>▪ Gestión de préstamos del ISSSTE y prestaciones de contrato colectivo a personal de base.</li> <li>▪ Entero de cuotas y aportaciones y diversos pagos al ISSSTE, SAR – FOVISSTE, FONAC, FONACOT, Seguro de Retiro</li> <li>▪ Registro y seguimiento de movimientos, celebración de contratos eventuales y honorarios, registro de compromisos presupuestales, elaboración de nómina y de pagos derivados de nómina.</li> <li>▪ Gestión del estímulo de notas buenas para personal de base.</li> </ul> <p>✓ <b>Clima y Cultura Organizacional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de resultados de Clima y Cultura Organizacional y entrega a las Unidades Administrativas y Unidades de Operación para su difusión.</li> <li>▪ Registro del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional para atender los reactivos menores calificados.</li> </ul> <p>✓ <b>Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación en el tema de: Perfilar competencias y/o capacidades profesionales y valuación de los perfiles para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de la Inscripción al FONAC ciclo 31° de trabajadores en Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales.</li> <li>▪ Contratación del Seguro de Vida Institucional.</li> <li>▪ Conciliación, cálculo anual de impuestos 2019 y Declaración Informativa Múltiple ante el SAT.</li> <li>▪ Gestión de préstamos del ISSSTE y prestaciones de contrato colectivo a personal de base.</li> <li>▪ Entero de cuotas y aportaciones y diversos pagos al ISSSTE, SAR – FOVISSTE, FONAC, FONACOT, Seguro de Retiro</li> <li>▪ Registro y seguimiento de movimientos, celebración de contratos eventuales y honorarios, registro de compromisos presupuestales, elaboración de nómina y de pagos derivados de nómina.</li> <li>▪ Convocatorias a procesos escalafonarios para ocupación de plazas de base.</li> <li>▪ Gestión del estímulo de notas buenas para personal de base.</li> </ul> <p>✓ <b>Clima y Cultura Organizacional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de resultados de Clima y Cultura Organizacional 2019 y entrega a las Unidades Administrativas y Unidades de Operación para su difusión.</li> <li>▪ Registro del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional para atender los reactivos menores calificados.</li> </ul> <p>✓ <b>Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de resultados del Proceso de Evaluación del</li> </ul>

2019	2020
------	------

<p>desarrollo de competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de cursos en línea impartidos por la comisión Nacional de Derechos Humanos y por el Consejo Nacional para prevenir la discriminación.</li> <li>▪ Actualización de los Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.</li> <li>▪ Integración del Programa Anual de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.</li> <li>▪ Actualización del Convenio de colaboración en materia de servicio social y prácticas profesionales con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa.</li> <li>▪ Participación en la Feria de Difusión de Servicio Social en la Universidad Tres Culturas.</li> <li>▪ Incorporación de jóvenes para realizar servicio social en el INEA.</li> </ul> <p>✓ <b>Sistema de Gestión de la Calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión del Plan de Calidad del Proceso “Gestión del Talento Humano”</li> <li>▪ Seguimiento a los indicadores en los subprocesos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollo del Capital Humano</li> <li>○ Registro y Control de Incidencias</li> <li>○ Encuesta de Clima y Cultura Organizacional</li> </ul> </li> </ul> <p>✓ <b>Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores.</b></p>	<p>Desempeño 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2020.</li> <li>▪ Gestión de cursos en línea impartidos por el Consejo Nacional para prevenir la discriminación.</li> <li>▪ Integración del Programa Anual de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.</li> <li>▪ Aplicación del protocolo para la Prevención, Atención, Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual. <ul style="list-style-type: none"> <li>*Pronunciamento suscrito por el Director General</li> <li>*Difusión del Protocolo</li> <li>*Capacitación del personal</li> </ul> </li> </ul> <p>✓ <b>Sistema de Gestión de la Calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión del Plan de Calidad del Proceso “Gestión del Talento Humano”</li> </ul>
---	---

- Seguimiento a los indicadores en los subprocesos:
  - Desarrollo del Capital Humano
  - Registro y Control de Incidencias
    - Encuesta de Clima y Cultura Organizacional

✓ **Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores.**

2019	2020
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Atención a la Auditoría 02/2019 “Recursos Humanos” ▪ Atención a la Auditoría externa, revisión 2018.</li><li>▪ Actualización de sistemas RUSP, SERICA, PASHCP, SII, SERICA, SIPOT</li><li>▪ Seguimiento a indicadores PA, PTCI, Riesgos</li><li>▪ Atención a requerimientos del Órgano Interno de Control, Dirección de Asuntos Jurídicos, INAI.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Actualización de sistemas RUSP, SERICA, PASHCP, SII, SERICA, SIPOT</li><li>▪ Seguimiento a indicadores PA, PTCI, Riesgos, PNCCIMGP.</li><li>▪ Atención requerimientos de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Órgano Interno de Control, INAI y Auditoría Externa.</li></ul>



## JUNTA DE GOBIERNO

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

### Subdirección Técnica

- En el primer trimestre de 2020, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 92 actualizaciones, mientras que, en el mismo periodo de 2019, se realizaron 3 actualizaciones.
- Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso de cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y SIBIPLAC para las 32 entidades federativas. Además de realizar el cierre mensual en el RAF y el sistema de gestión administrativa (SIA). Estas actividades se realizaron de la misma manera en el periodo del 2019 y 2020.
- Se generó la información correspondiente a los cierres estadísticos con un total de 198 layouts en el 2019; en comparación con el mismo periodo de 2020, donde se entregaron un total de 204 layouts para atender los requerimientos de información.
- Se brindó el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte técnico, atención de casos especiales derivados de la operación, administración de las bases de datos de los sistemas SASA, SIGA, SICEDI, SIBIPLAC, SIACE y SSA; así como la actualización de portales institucionales en 2020 al igual que en 2019.
- Se modificaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo a lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto para los meses de enero y febrero 2020. Derivado de la contingencia COVID-19, se realizó la programación de nóminas y reportes con criterios especiales para el mes de marzo a diferencia del primer trimestre 2019 en el que no se aplicaron criterios especiales
- Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el primer trimestre de 2020 se atendieron 580 reportes, en 2019 se atendieron 663 reportes.
- Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. En específico en el primer trimestre 2020, se brindó el soporte para la realización de 134 videoconferencias y en el mismo periodo del 2019 se atendieron 126 videoconferencias.
- Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 3,375 recibos de nómina y pago de prestaciones en el primer trimestre 2020 y en el mismo periodo del 2019 se timbraron 3,191 recibos.
- En el primer trimestre 2020, de los 13 proyectos de TIC que conforman la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2020; se registraron 4 Estudios de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de la Política de TIC; 3 se autorizaron y uno está en proceso de dictaminación por parte de la UGD.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO  
NACIONAL PARA  
LA EVALUACIÓN  
DE LOS APRENDIZAJES

## JUNTA DE GOBIERNO

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

- En el mismo periodo del 2019, se registró un Estudio de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de Políticas de TIC para su autorización por parte del OIC de los 23 proyectos de TIC autorizados.
- Se realizó la supervisión de 7 servicios de TIC; cómputo, impresión y digitalización, Centro de Datos Externo, comunicaciones de voz IP en Oficinas Centrales, red privada de voz y datos e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona a nivel nacional, en 2020 al igual que en 2019.
- Por otro lado, para el primer trimestre de 2020 se da inicio con las gestiones relacionadas con la continuidad de la infraestructura del arrendamiento de cómputo a nivel nacional debido a que los servicios actuales concluyen el 30 de noviembre de 2020.
- Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de manera mensual, trimestral, semestral e irregular en apego a lo documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional. Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el primer trimestre 2019 y 2020.

Subdirección de Recursos Financieros

2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Gestión de CLC's:</b> Se gestionaron las CLC's, de pagos a proveedores de bienes y servicios, Ministraciones a Delegaciones e Institutos, así como de reposición de Fondo Rotatorio</li>   <li>✓ <b>Realizar el pago bancario de las Solicitudes de Recursos:</b> Se realizaron los pagos de Oficios de Comisión, Gastos a Comprobar, Liquidaciones de Viáticos y otros compromisos del Instituto. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Pagos de nómina, a terceros, proveedores y prestadores de servicios:</b> Se Generó y dio seguimiento a las CLC's de los procesos en SICOP y SIAFF para pagos de nómina a terceros, proveedores y prestadores de servicios y Delegaciones e Institutos.</li>   <li>▪ <b>Elaborar el Cierre Contable Anual:</b> Se elaboró el cierre contable anual en forma satisfactoria.</li>   <li>▪ <b>Elaborar el Cierre Contable Mensual:</b> Se elaboraron los cierres de Enero, Febrero y Marzo 2019.</li>   <li>▪ <b>Elaboración de los Estados Financieros:</b> Se elaboraron los estados financieros de Enero a Marzo 2019.</li>   <li>▪ <b>Generar reporte del Entero de los Impuestos:</b> Se enteraron los impuestos Federales (I.S.R.), así como los impuestos locales (Impuesto Sobre Nóminas) en tiempo y forma.</li>   <li>▪ <b>Atender los requerimientos de las diversas instancias fiscalizadoras, internas y externas:</b> Se atendió oportunamente a los Órganos Fiscalizadores.</li>   <li>▪ <b>Elaborar los reportes del Sistema Integral de Información:</b> Se</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Elaborar las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's):</b> Se elaboraron las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's), correspondientes a los pagos por Ministración de recursos a Unidades de Operación e Institutos estatales, así como las de pago a Proveedores y Prestadores de Servicios. Se registraron cuentas bancarias de los beneficiarios, en los Sistemas Federales de Pago (Alta y/o modificación). Se registraron los pagos emitidos a proveedores y prestadores de servicios en el Portal de Cadenas Productivas de (NAFIN).</li>   <li><b>Atender las solicitudes de recursos, para el pago de nómina a los empleados y pago de terceros del Organismo:</b> Se atendieron las solicitudes de recursos, para el pago de nómina a los empleados y pago de terceros del Organismo. Se elaboraron las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's) para la dispersión de recursos a las cuentas bancarias de los empleados, así como a las cuentas bancarias de terceros (ISSSTE, FOVISSSTE y seguros de vida del personal).</li>   <li>✓ <b>Atender las solicitudes de recursos, para el pago de Impuestos federales y locales a cargo del Instituto:</b> Se Atendieron las solicitudes de recursos, para el pago de Impuestos federales y locales a cargo del Instituto. Se realizaron el pago por transferencia electrónica, de aportaciones de los empleados del Instituto en las plataformas electrónicas del ISSSTE, SARFOVISSTE, FONAC, así como pago de Cuotas Sindicales. Se efectuaron los pagos de viáticos, gastos a comprobar, etc, a las cuentas bancarias del personal del Instituto.</li> </ul>
2019	2020

<p>enviaron los reportes del Sistema Integral con oportunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Generar reporte de la integración de Gastos de Comunicación Social:</b> Se cumplió con la entrega de los reportes de Comunicación Social.</li> <li>▪ <b>Fiscalizar y validar el Alta de los Contratos para realizar el pago a proveedores, según las características de dichos Contratos:</b> Se fiscalizaron y validaron 15 Altas de Contratos para realizar el pago a proveedores de Enero a Marzo 2019.</li> <li>▪ <b>Fiscalizar y tramitar para su pago, las Ministraciones de los recursos a los Estados y Delegaciones del INEA:</b> Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 178 Ministraciones de Recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de Enero a Marzo 2019.</li> <li>▪ <b>Fiscalizar diariamente las solicitudes de Oficinos de Comisión, Liquidaciones de Viáticos, Pedidos, Contratos, Gastos a Comprobar y Comprobación de Gastos, con la finalidad de realizar el trámite para su pago:</b> De Enero a Marzo 2019 se fiscalizaron para su pago: 193 Oficinos de Comisión; 416 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios; y 15 Solicitud de Gastos a Comprobar. Se comprobaron 122 Liquidaciones de Viáticos y 3 Comprobaciones de gastos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Elaborar el Cierre Contable Anual:</b> Se elaboró el cierre contable anual en forma satisfactoria.</li> <li>✓ <b>Elaborar el Cierre Contable Mensual:</b> Se elaboraron los cierres de Enero, Febrero y Marzo 2020.</li> <li>✓ <b>Elaboración de informe a la Cuenta Pública:</b> No aplica para este período.</li> <li>✓ <b>Elaboración de los Estados Financieros:</b> Se elaboraron los estados financieros de Enero a Marzo 2020.</li> <li>✓ <b>Generar reporte del Entero de los Impuestos:</b> Se enteraron los impuestos Federales (I.S.R.), así como los impuestos locales (Impuesto Sobre Nóminas) en tiempo y forma.</li> <li>✓ <b>Atender los requerimientos de las diversas instancias fiscalizadoras, internas y externas:</b> Se atendió oportunamente a los Órganos Fiscalizadores.</li> <li>✓ <b>Elaborar los reportes del Sistema Integral de Información:</b> Se enviaron los reportes del Sistema Integral con oportunidad.</li> <li>✓ <b>Generar reporte de la integración de Gastos de Comunicación Social:</b> Se cumplió con la entrega de los reportes de Comunicación Social.</li> <li>✓ <b>Revisar, validar y autorizar el Alta de los Contratos y Pedidos para que el Departamento de Adquisiciones capture las solicitudes en el Sistema de Servicios Administrativos y genere</b></li> </ul>
--	---

2019	2020
------	------

**el pago de los proveedores:** Se revisaron y validaron 9 Altas de Contratos-Pedidos para poder tramitar y realizar las solicitudes de pago a proveedores de enero a marzo de 2020.

✓

**Fiscalizar y tramitar para su pago, las Ministraciones de los recursos a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, de conformidad con las solicitudes de recursos emitidas por las Subdirecciones de Recursos Humanos y Planeación, Programación y Presupuesto:** Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 246 ministraciones de recursos a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, de conformidad a las solicitudes de recursos emitidas por las Subdirecciones de Recursos Humanos y Planeación, Programación y Presupuesto.

✓

**Recibir, revisar y validar los requisitos fiscales de las solicitudes de recursos y documentación comprobatoria que presenten las Unidades Administrativas del Instituto:** De enero a marzo 2020, se fiscalizaron y tramitaron para su pago al Departamento de Tesorería 122 Oficios de Comisión, 429 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios, 10 Solicitud de Gastos a Comprobar. Se comprobaron: 113 Liquidaciones de Viáticos y 6 Comprobaciones de gastos.

✓

**Elaboración de Oficios de Asignación Programática Calendarizada de las Direcciones de Área (9) y las Unidades de Operación (6) con base en: Montos asignados por clave presupuestaria, calendario presupuestario y estructura. Del análisis se revisa el presupuesto por área en base al plan de trabajo de las áreas, programa de mediano plazo, metas y los criterios de austeridad:** Se llevó a cabo la asignación y difusión



JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

2019	2020
	<p>del Presupuesto para las Direcciones de Área a través de los Calendarios presupuestales.</p> <p>✓</p> <p>Llevar a cabo el anteproyecto de presupuesto en base al análisis por capítulo y partida presupuestaria, considerando los lineamientos y requerimientos establecidos; integrando la información y elaborando la propuesta presupuestal con la finalidad de remitirla a nuestra Coordinadora Sectorial: No aplica para este período.</p> <p>✓</p> <p>Elaboración de solicitudes de anteproyecto de presupuesto, enviadas a las Direcciones de Área (8) y las Unidades de Operación (6) para su formulación a nivel central, a fin de dar cumplimiento de sus metas y actividades correspondientes: No aplica para este período.</p> <p>✓</p> <p>Registro de afectaciones presupuestarias de manera interna por unidad organizacional, dentro del Sistema de Servicios Administrativos del INEA y de manera externa dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP): Se gestionaron diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, así como para evitar subejercicios.</p>

	<p>✓</p> <p><b>Constituir el presupuesto precomprometido con base en las provisiones de recursos con cargo al presupuesto modificado, con el objeto de garantizar la suficiencia presupuestaria dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), portal que administra la Secretaría Educación Pública dentro de los parámetros que establecidos: Se brindó atención a las solicitudes</b></p>
--	---

2019	2020
	<p>de suficiencia presupuestaria.</p> <p>✓</p> <p><b>Elaboración de Informes Trimestrales, en los cuales se muestra que el ejercicio de los recursos se ha llevado conforme al presupuesto programado en cada uno de los períodos observando aquellas desviaciones que pudieran presentarse: Se llevó a cabo la integración del Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2020, Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.</b></p> <p>✓</p> <p><b>Formatos mensuales del Presupuesto Comprometido, Cartera de Inversión y Programas Sociales a solicitud de la Secretaría Técnica de Gabinete de Presidencia: Han sido enviado a nuestra Coordinadora de Sector, de manera mensual, formatos del Presupuesto Comprometido, Cartera de Inversión y Programas Sociales a solicitud de la Secretaría Técnica de Gabinete de Presidencia.</b></p>



GOBIERNO DE  
MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

- ✓ Informe presupuestal mensual del Sistema Integral de Información (SII) con la información presupuestaria alineada a los indicadores presupuestales: Se generaron, de manera mensual, los reportes, que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII).

#### DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Primer Trimestre 2020	Primer Trimestre 2019
<b>EN MATERIA NORMATIVA</b>	
Se remitieron 7 Oficios con la difusión de 57 disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución, a las Unidades Administrativas y Unidades de Operación del INEA.	Se remitieron a las Unidades Administrativas del INEA, 6 Oficios, con 70 Disposiciones Jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.
Se llevó a cabo la elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos solicitados por las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales, entre los cuales destacan 19 contratos y 16 convenios, validación de 5 Programas de Trabajo con distintas representaciones de México en el extranjero.	En el primer trimestre se revisaron y elaboraron 5 contratos, 67 convenios y se atendieron satisfactoriamente 3 opiniones técnico-jurídicas, 2 asistencias de consulta y asesoría y ningún anexo técnico.
Se participó como asesor jurídico en 1 LPNE y 4 ITPE las cuales se concluyeron en todas sus etapas.	Se participó en 1 LPNE y 1 LPN las cuales se concluyeron en todas sus etapas.
Ante INDAUTOR se llevó a cabo la comprobación de 6 números ISBN y se solicitó información de 22 trámites de ISBN pendientes de otorgar por parte de dicha institución.	

<p>La representación legal del INEA con motivo de la Revisión Integral del Contrato Colectivo de Trabajo e incremento salarial compareció a una audiencia dentro del periodo de pre huelga con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos y logró diferir el estallamiento de huelga para el Segundo Trimestre de 2020.</p> <p>Se continúa en pláticas conciliatorias dentro de la mesa de negociación, destacando que se brindó en el primer trimestre, asesoría y apoyo jurídico en 21 reuniones de trabajo con la participación de representantes del Instituto y Sindicato.</p> <p>Se coadyuvó en la revisión de diversas cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo, logrando firmar con la organización sindical durante el trimestre reportado, 42 acuerdos dentro de la negociación.</p>	<p>Derivado de la Revisión Salarial con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA), se atendió una audiencia de conciliación y logró diferir el estallamiento a huelga que pretendía realizar la organización sindical.</p>
---	---



Gobierno de  
**MÉXICO**

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

Primer Trimestre 2020	Primer Trimestre 2019
<b>EN MATERIA COMÚN</b>	
<p>Se dio atención a 29 consultas jurídico administrativas realizadas por las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales.</p>	<p>Se resolvieron 76 consultas jurídico-administrativas a las Unidades Administrativas del INEA, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y en persona.</p>
<p>Se participó en 6 comités, con un total de 9 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias.</p>	<p>Se participó en 6 comités, de los cuales son un total de 16 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, en calidad de asesor jurídico.</p>
<p>Se otorgó apoyo jurídico a la Prosecretaría de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración 2 Acuerdos y 2 Dictámenes para ser presentados en la Primera Sesión Extraordinaria 2020. Revisión de 4 Acuerdos y elaboración de 4 Dictámenes para ser integrados en la Primera Sesión Ordinaria 2020.</p>	<p>En el primer trimestre de 2019, se llevaron a cabo las siguientes sesiones de la Junta de Gobierno del INEA: Primera Sesión Extraordinaria el 15 de enero y Primera Sesión Ordinaria el 12 de marzo.</p>



GOBIERNO DE  
MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**JUNTA DE GOBIERNO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020**

<b>Primer Trimestre 2020</b>	<b>Primer Trimestre 2019</b>
<b>EN MATERIA CONTENCIOSA</b>	
Se representó al Instituto ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, reportando la atención de 151 audiencias laborales.	En el primer trimestre de 2019, atendieron 53 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
En el primer trimestre no se obtuvieron laudos absolutorios.	Se obtuvieron 2 laudos absolutorios y 7 condenatorios, mismos que se recurrieron a través de la vía de amparo.



## JUNTA DE GOBIERNO

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

<p>Fueron notificados 8 laudos condenatorios, mismos que se recurrieron y están pendientes de resolver los amparos.</p> <p>Se recibieron 9 nuevas demandas de carácter laboral, emplazando al Instituto a juicio y se prepararon los respectivos escritos de contestación.</p> <p>Se concluyeron 2 juicios de carácter laboral por carecer de materia.</p> <p>Se atendieron 19 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, las Unidades de Operación e Institutos Estatales.</p> <p>Se elaboró y presentó un escrito de formulación de alegatos en el Juicio Contencioso Administrativo, actor SUVEN, S.A. de C.V., radicado ante la Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa con el número de expediente 10073/18-07-03-3-OT.</p> <p>Se comisionó personal adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos para dar impulso a la gestión administrativa y obtener la exención de pago del Impuesto Predial por el ejercicio fiscal 2019, respecto del inmueble propiedad del INEA ubicado en Av. Manuel López Cotilla número 755, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03200, Ciudad de México, registrado en la Subprocuraduría de Recursos Administrativos y Autorizaciones de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, bajo el número de expediente 11-19-011-4/211.1/4475-2005.</p>	<p>Se recibieron 13 nuevas demandas de carácter laboral, emplazando al Instituto a juicio y preparó las contestaciones correspondientes.</p> <p>Se concluyeron 3 juicios de carácter laboral.</p> <p>Se atendieron 47 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, las entonces Delegaciones e Institutos Estatales.</p> <p>Se promovió lo conducente dentro del Juicio Administrativo en contra de SUVEN S.A. de C.V. radicado en la Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, expediente 10073/18-07-03-3-OT así como el tramitado ante la afianzadora LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.</p> <p>Se logró la Exención de Impuesto predial del inmueble ubicado en López Cotilla propiedad del INEA.</p>
--	--



## JUNTA DE GOBIERNO

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

Se dio impulso a 8 averiguaciones previas ante las instancias competentes.

Ante juzgados en diversas materias, un representante legal del Instituto atendió 4 requerimientos.

Se dio contestación a la demanda interpuesta por el C. Héctor Francisco Liceaga Ruibal ante la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, registrada bajo el número de expediente 26957/19-17-14-1.

Se dio el impulso correspondiente a 15 averiguaciones previas.

Se atendieron 20 requerimientos de juzgados en diversas materias.

Se dio el impulso correspondiente a los Juicios Ordinario Mercantil con número de expediente 175/2017 promovido por SEIMAX Operadora de Servicios, S.A. de C.V., y Ordinario Civil con número de expediente 39/2017, promovido por Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V., ambos tramitados ante el Juzgado Sexto de lo Civil con residencia en la Ciudad de México.

Se dio atención al Juicio Ordinario Civil con número de expediente 41/2018 ante el Juzgado Tercero de Distrito en Michoacán, promovido por el INEA en contra de Ruta Gris, A.C. y otros.

Se brindó el apoyo jurídico con la presencia de los apoderados legales para efecto de acreditar la propiedad de diversos bienes a favor del Instituto en diversas ocasiones.

**DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA, ACREDITACION Y EVALUACIÓN:**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**JUNTA DE GOBIERNO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020**

Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto

<b>PUNTO</b>	<b>Observación</b>
<p><b>Programa Institucional de Mediano Plazo</b></p> <p>"Desarrollar e integrar el Programa Institucional de Mediano Plazo 2020-2024 de acuerdo con la normatividad aplicable para la planeación democrática."</p> <p>Durante el primer trimestre se ha dado seguimiento a la integración y elaboración del Programa Institucional de Mediano Plazo 2020-2024</p>	<p>Durante el primer trimestre del 2019 comenzaron los trabajos para la integración del Plan Nacional de desarrollo 2019-2024, derivado del oficio emitido por la SHCP del 30 de enero de 2019 en el cual se informó la fecha límite para recibir las aportaciones al Plan Nacional de Desarrollo, por lo que el 7 de febrero se remitieron las aportaciones del Instituto al Director General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de SEP, Alberto Mayorga Ríos.</p>



GOBIERNO DE  
MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**JUNTA DE GOBIERNO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020**

### **Planeación y Programación de Material Didáctico**

"Instrumentar la metodología para la planeación y programación de los módulos educativos en las Entidades Federativas y Coordinaciones de Zona "

Se elaboró la Programa de impresión de módulos educativos de acuerdo con los nuevos criterios de Planeación y Programación de Material didáctico, es importante mencionar que el Programa Editorial prioriza la producción de material del MEVyT en sus vertientes Indígena e hispano, y la consecución de las metas de Opciones de Acreditación Intermedia, Adultos Mayores e Hispanohablante.

Durante el primer trimestre de 2019 y 2020, se elaboró la Planeación y Programación de material didáctico y se socializó con la Unidad de Administración y Finanzas para que se lleve a cabo el proceso de adquisición.

PUNTO	Observación
<p data-bbox="163 483 779 508"><b>Asignación de Recursos Programático – Presupuestarios</b></p> <p data-bbox="163 553 1123 711">"Asignar metas por modalidad educativa, grupo vulnerable, rutas intermedias y demás metas en acuerdo con las áreas centrales para la consecución de los objetivos institucionales. Asignar recursos presupuestales del capítulo 4000 Ramo 11 a todas las entidades, así como la elaboración de la Guía de Aplicación del Ramo 33 a los Institutos Estatales"</p> <p data-bbox="163 760 1123 1097">Durante el primer trimestre se elaboraron y enviaron 32 Anuncios Programáticos Presupuestarios para las entidades y 26 Guías Presupuestarias para los Institutos Estatales de Educación para los Adultos (IEEA's). Asimismo, se concluyó la gestión de 26 convenios modificatorios de los IEEA's correspondientes al cierre del ejercicio 2019 y 24 Convenios Específicos para el ejercicio 2020, es necesario aclarar que los estados de Campeche y Guanajuato han presentado demora en la entrega de su convenio específico, por lo que no se les han ministrado recursos del Ramo 11, además se ha reiterado el envío de dicho documento, en respuesta han expresado que las complicaciones para la entrega, se debe al retraso en el proceso de firma del Convenio por parte de las autoridades de la Secretaria de Finanzas de su entidad.</p>	<p data-bbox="1140 760 1501 784">Esta actividad no estaba en 2019.</p>

PUNTO	Observación
<p><b>Reporte Programático – Presupuestal</b></p> <p>"Analizar a los avances físicos y financieros por medio del Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM)."</p> <p>Durante el primer trimestre se realizó la planificación anual para el envío y recepción del Reporte Programático Presupuestal Mensual(RPPM). Como parte del proceso de elaboración he implementación de nuevas mejoras al Reporte Programático Presupuestal Mensual se ha determinado la información necesaria que integrar el archivo electrónico, en el cual los 26 IEAA's y las 6 Unidades de Operación del INEA realizarán la captura de datos.</p>	<p>En el primer trimestre de 2019, se informó que el RPPM se solicitó a partir del mes de febrero debido a: 1) cambio de administración en el Gobierno Federal, 2) liberación tardía del presupuesto del INEA y por lo tanto, la asignación de metas por nivel educativo y entidad federativa, la cual fue formalizada en el mes de febrero; y 3) el calendario de presupuesto autorizado del capítulo 4000 en el Ramo 11, no tenía contemplados recursos para el mes de enero.</p>
<p><b>Monitoreo, control y seguimiento estadístico de los apoyos a Figuras Solidarias que atienden el Programa de Educación para Adultos (INEA).</b></p> <p>"Obtener información de los apoyos a las Figuras Solidarias por Entidad Federativa, Coordinación de Zona, Tipo de Figura, Conceptos de Pago, Etapa o nivel de atención."</p> <p>Se han dado inicio a la elaboración de los documentos Anexo técnico y Justificación, mismos que son parte de la documentación solicitada por el área de Adquisiciones para integrar la solicitud de contratación del proyecto: "Monitoreo, control y seguimiento estadístico de los apoyos a Figuras Solidarias que atienden el Programa de Educación para Adultos (INEA)".</p>	<p>Esta actividad no estaba en 2019.</p>

PUNTO	Observación
<p><b>Apoyo y seguimiento al proceso de descentralización en 6 entidades federativas pendientes de concluir</b></p> <p>"Apoyar los procesos de planeación para efectuar el proceso de descentralización y conjunción de acciones interinstitucionales"</p> <p>Al circular en las Direcciones de Área los convenios signados con anterioridad, con el objeto de cada área desde el ámbito de su competencia realizará las observaciones al clausulado en la estructura operativa para efectuar la descentralización, se informa que se está realizando al análisis de las observaciones recabadas con el propósito de actualizar el modelo de convenio al entorno actual del INEA, para precisar aquellos puntos críticos que pudieran tener como efecto alguna controversia legal y/o operativa. Otra acción desarrollada es el requerimiento de información a las actuales Unidades de Operación en el rubro de servicios personales para conocer el estado actual de cada Unidad de Operación, análisis que llevará a delimitar el impacto presupuestal y administrativo por consecuencia del proceso. Aspecto que ya había señalado en la anterior sesión es el relativo a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 los recursos que comprenden el Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) fue retirada la cantidad de 138.5 millones de pesos correspondientes a las entidades federativas: Baja California, México, Michoacán y Querétaro, lo que resulta ser un punto crítico para dar continuidad a la descentralización de los servicios educativos, se continúa con la gestión en la recuperación de los citados recursos.</p>	<p>Esta actividad no se estaba en 2019.</p>

PUNTO	Observación
<p><b>Planeación y seguimiento al establecimiento del Programa denominado "Contraloría Social" con la implementación de Comités Ciudadanos como política pública señalada en la Ley de Desarrollo Social.</b></p> <p>"Apoyar la construcción de un instrumento que permita dar seguimiento y evaluar las estrategias desarrolladas para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como los comités instalados y sus acciones desarrolladas."</p> <p>Se encuentra en proceso la elaboración de los documentos normativos para operar en el 2020 el Programa de Contraloría Social, es importante mencionar que durante el primer trimestre se remitieron los documentos normativos a la SFP para su aprobación, y como parte del proceso sugirieron algunos cambios o modificaciones para mejorar la operación del Programa.</p>	<p>Como parte del proceso del Programa de Contraloría Social, durante el primer trimestre del año en curso se lleva a cabo la elaboración de los documentos normativos para el ejercicio del Programa.</p>

## **Subdirección de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje:**

### **Evaluación del Aprendizaje:**

- En el primer trimestre del 2019 se elaboraron 280 reactivos, así como el análisis de las especificaciones de los módulos que se han actualizado por parte de la Dirección Académica, se trabajó en la depuración del banco de reactivos con las actualizaciones de los módulos, se revisaron las tablas de especificaciones, reactivos y exámenes para la renovación de exámenes MIBES 1,3,5., adicional a lo anterior, se generaron los análisis de reactivos de los meses de noviembre, diciembre 2018 y enero y febrero de 2019.
- Durante el mismo periodo del 2020 se elaboró el documento para la operación de la acreditación de la Modalidad Braille, tanto para Ciegos como Débiles visuales.

Se llevó a cabo el análisis para la elaboración de tablas de especificaciones para los Exámenes diagnósticos Braille tanto para los ciegos como para los débiles visuales.

Se analizó el Plan Nacional de desarrollo, el Documento de la Nueva Escuela Mexicana y el documento de las Rutas de Atención de la Dirección Académica. Con el análisis de los documentos mencionados se establecieron las estrategias y prioridades en materia de evaluación del aprendizaje.

Se realizaron las pruebas y los criterios operativos para la actualización del sistema automatizado de exámenes en línea (SAEL).

Se efectuó el análisis de reactivos para los meses de diciembre de 2019 y enero 2020.

Se desarrolló la conceptualización del Sistema de Evaluación del Aprendizaje, así como la documentación para el MAAGTIC.

### **Normatividad**

#### **☐ Programa CIAC**

De la muestra verificada en 2019, el 93% de Expedientes de inscripción; 99% de Exámenes en línea y 92% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.

En el 2020 de la muestra verificada, el 94% de Expedientes de inscripción; el 99% de Exámenes en línea y el 94% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.

Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del cuarto trimestre de 2019 respecto a las verificaciones a los procesos de inscripción, acreditación y certificación que realizan las Unidades de Calidad en los estados.

El avance obtenido en las metas trimestrales establecidas fue del 99% en el indicador Expedientes de Inscripción; 90% en Sedes de aplicación; 77% en Exámenes en línea y 99% en Expedientes de UCN.

Se solicitó que las Unidades de Calidad aplicaran una encuesta a los educandos que aprobaron el examen del módulo La Palabra, para dar seguimiento a la continuidad educativa.

El presente análisis corresponde a 1,215 encuestas, pertenecientes a 29 estados, los estados que no tienen encuestas son Aguascalientes, Campeche y Sonora.

Motivos por los que no estudian los educandos son:

- 23% por motivos de salud
- 18% no recibió atención por parte del asesor
- 10% por motivos de trabajo
- 10% no le aplicaron examen

• **Pre-registros en línea**

Respecto al seguimiento de los Pre-registros en línea que realizan en el portal institucional, los interesados en iniciar o concluir su educación básica, en el trimestre a reportar se registraron 5,345 personas, esta información fue canalizada a los estados para su localización y seguimiento.

• **Proceso de Digitalización**

Respecto al proceso de digitalización de expedientes de educandos, en 2019 se reportó el 59% de expedientes digitales completos y en 2020 se reporta al primer trimestre que el 75% de los educandos activos cuentan con su expediente digital completo.

### **Administración de Exámenes**

- **Atención a dispensas de edad y registro de educandos en CERESOS y CEFERESOS.**

En 2019 se atendieron 505 solicitudes impresas de dispensas de edad, en 2020 se atendieron 825 dispensas de edad, los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA enviaron el 49% de las solicitudes de manera digital, lo cual permitió disminuir los tiempos de atención.

En cuanto a reincorporaciones de educandos de CERESOS/CEFERESOS, en 2019 se atendieron 43 solicitudes, en el mismo periodo del 2020 se atendieron 89 solicitudes.

- **Calificación automatizada de exámenes impresos.**

De los 663,266 de exámenes presentados en el periodo reportado, 340,942 se ha calificado de manera automatizada lo que representa el 51.4% del total.

- **Operación del proceso de acreditación.**

Conforme al procedimiento vigente, se hizo del conocimiento de los IEEA y las Unidades de Operación las baterías autorizadas para las aplicaciones de exámenes correspondientes a los meses de febrero y marzo, así mismo, de acuerdo con los inventarios disponibles, se autorizó la utilización de baterías adicionales de exámenes para atender la petición de 27 estados para febrero y de 23 en marzo.

Durante el mes de enero se integró el inventario de cuadernillos no utilizados que tienen los estados de las baterías 2019, para ser utilizados de manera complementaria en futuras aplicaciones.

Se realizaron los escenarios con las cantidades a imprimir de cuadernillos de examen y formatos de acreditación durante el 2020.

Se solicitaron y concentraron para su análisis los calendarios de aplicación de exámenes a los Institutos Estatales y Unidades de Operación.

### **Administración de certificados**

- **Atención a las solicitudes de dependencias públicas y privadas**

Se atendieron en 2019 414 trámites de control escolar, en el mismo periodo del 2020 se resolvieron 588 trámites.

- **Atención a las Comunidades Mexicanas en el Exterior**

En el primer trimestre del 2019 se realizó la emisión de 106 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior, de los cuales 9 se emitieron dentro de los 30 días hábiles posteriores a la solicitud del trámite. En el mismo periodo del 2020 se realizó la emisión de 54 certificados los cuales se emitieron dentro del periodo establecido.

Se emitieron 51 Constancias de Conclusión de Nivel, para beneficiarios atendidos en el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior. En 2020 se emitieron 104 Constancias de Conclusión de Nivel.

- **Atención de casos especiales**

En 2019 se atendieron 1,064 casos especiales de los cuales 241 corresponden a SAEL, en el 2020 se atendieron 1,022 casos especiales de los cuales 249 corresponden a SAEL.

- **Verificación digital del proceso de certificación**

En 2019 se realizó la verificación al proceso de certificación al Instituto Duranguense de Educación para los Adultos. En 2020 se llevó a cabo la verificación digital del proceso de certificación a los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Sinaloa y Nayarit.

- **Correo electrónico de notificación de certificado emitido**

En el texto del correo electrónico de notificación de certificado emitido que se envía a los beneficiarios, se incluyó el mensaje:

Si te condicionaron o pidieron algo a cambio de la entrega de tu certificado o de cualquier otro servicio DENÚNCIALO. Tu denuncia es confidencial y nos permitirá ofrecerte un mejor servicio.

Se integra al texto del correo el número 01 800 del INEA, así como las ligas de acceso a los portales de internet de los Institutos Estatales, Unidades de Operación y plazas comunitarias para dirigir las denuncias

Se revisaron 14,520 correos electrónicos de notificación de certificado emitido de los cuales se identificaron y reportaron al área técnica 1,752 incidentes para su atención.

Para identificar las fortalezas y áreas de oportunidad que ofrece el uso de las tecnologías de la información, en este caso del correo electrónico para notificar al beneficiario que se emitió su certificado, se elaboró una encuesta enviada a 20 entidades. De las 277 encuestas solicitadas se aplicaron 193 en 17 entidades, destacando que no se reportaron actos fuera de la norma y que para el 45% de los encuestados el servicio que recibieron fue excelente.

- **Análisis de la emisión y entrega de certificados**

Se realizó el análisis a los institutos estatales y unidades de operación del INEA respecto de la emisión y entrega de certificados, considerando los tiempos de emisión y entrega establecidos en Reglas de Operación respecto de los UCN de enero 2020 se registra una emisión del 90% de los cuales se han entregado el 50%.

**Subdirección de Evaluación Institucional:**

- Se integró el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el seguimiento a los Programas Anuales (PA) 2018 y 2019.
- Se realizó el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-diciembre 2018 y enero-diciembre 2019 para el envío a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA.
- Se integró información de cinco archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; LGTA70XL; LGTA70XLB y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) del cierre anual 2018 y cierre anual 2019.

- Se revisó y modificó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 33, siendo aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el primer trimestre 2019 y 2020.
- Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" del 4to trimestre de 2020, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.
- Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente al 4to trimestre en tiempo y forma.
- Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades en 2019 y 2020.
- Se coordinó la integración del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) actualizado, así como se dio seguimiento a las acciones de mejora de los Procesos Prioritarios en 2019 y 2020.

#### **Subdirección de Información y Estadística:**

- El Director General del Instituto, validó la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2020, realizada por los Directores de Área del Instituto y la Titular del Órgano Interno de Control (OIC) en el INEA.
- En la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se presentó el cierre del cuarto trimestre de 2019, quedando concluidas las acciones de todos los Riesgos al 100%.
- Para el "Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024". La SEP dio a conocer al INEA los Compromisos, Indicadores y Metas. Se designa como enlace del INEA de este Programa a Gerardo Molina Álvarez, Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación (DPAyE); se realizó una reunión con personal de la Unidad de Administración Finanzas, DPAyE y el OIC en el INEA, para compartir la información sobre el programa y acordar las acciones para su atención y seguimiento. Se solicitó a la SEP una reunión de trabajo, pero no se recibió respuesta.

- En el primer trimestre de 2019 se actualizó y publicó la estimación del rezago educativo al 31 de diciembre del 2018, en el primer trimestre de 2020 se actualizó y publicó la estimación del rezago educativo al 31 de diciembre del 2019; en ambos trimestres se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos y Unidades de Operación del INEA e instancias externas, también se elaboraron diversos mapas de información georreferenciada con información del rezago educativo actualizada; en el primer trimestre de 2020, se realizaron fichas informativas de los 32 estados con información sobre las tendencias del rezago educativo y logros 2000-2019.
- En el primer trimestre de 2019, se realizó el seguimiento y reporte mensual de logros y avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa, así como para el primer trimestre de 2020; se integraron los padrones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con la estructura de la Secretaría de Bienestar, en el primer trimestre de 2019, así como para el primer trimestre de 2020; se realizó la carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), tanto del primer trimestre de 2019 como del 2020.
- Se actualizaron los archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA, Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación); tanto en el primer trimestre de 2019 como en el primer trimestre de 2020 la carga se realizó en tiempo y forma.
- En ambos trimestres se contó con el Anteproyecto de Presupuesto Anual del Cumplimiento de la Ley General de Archivos, que incluyó la propuesta del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) de cada año, En el del primer trimestre de 2019 se incluyó un programa de bajas documentales de algunas unidades administrativas de Oficinas Centrales del INEA, así como el continuo seguimiento al trámite de baja contable 1981-2004 de las en aquel entonces denominadas Delegaciones del INEA en Baja California, Estado de México, Michoacán y Querétaro. Para 2020, el seguimiento se planteó realizar también para el trámite de baja contable 2005-2009. En el primer trimestre de 2019, se dio aviso al Archivo General de la Nación (AGN) de que, para ese ejercicio fiscal, el Instituto continuará utilizando el Catálogo de Disposición Documental validado en 2017. Para el de 2020 no se hizo el comunicado debido a que el AGN modificó esta disposición.
- Respecto al tema de capacitación en materia de Transparencia y temas afines, en ambos trimestres se envió al INAI el formato de la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación del INEA para cada uno de esos años; ratificando al Enlace de Capacitación en materia de Transparencia.

- En el primer trimestre de 2020 se informó al INAI el índice de expedientes clasificados como reservados del INEA correspondiente al segundo semestre del año 2019; mientras que, en el primer trimestre de 2019, se informó el índice de expedientes clasificados como reservados del INEA correspondiente al segundo semestre del año 2018.
- En el periodo de enero al 17 de marzo de 2020, se recibieron 31 solicitudes, mientras que durante 2019 de enero a marzo se recibieron 61 solicitudes; la respuesta al ciudadano se dio en 11 días promedio en ambos trimestres. Por otra parte, en el primer trimestre de 2020 no se recibió algún recurso de revisión, contrastando con el mismo periodo de 2019, donde se recibieron siete recursos de revisión.
- En el primer trimestre de 2019, se actualizaron las fracciones del SIPOT del cuarto trimestre de 2018; en el primer trimestre de 2020, se actualizaron las fracciones del cuarto trimestre de 2019 correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística, se coordinó con las áreas de Oficinas Centrales y con las Unidades de Operación, la carga de información respectiva en ambos trimestres.

## **DIRECCIÓN DE OPERACIÓN**

### Primer Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT) 2020

#### Resumen Ejecutivo

Para el ejercicio 2020, la Dirección de Operación estableció dieciséis actividades específicas que permitirán alcanzar sus objetivos generales en el ámbito de su competencia.

En ese sentido, una de las metas principales de esta Dirección se enfoca en realizar reuniones de coordinación institucional para definir líneas de acción y políticas educativas en materia de educación para adultos a nivel nacional, mismas que incluyen las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Colegio de Directores Generales de los IEEA y Responsables de las Unidades de Operación del INEA, las Reuniones Regionales de Coordinación Operativa con Coordinadores Regionales y de Zona, así como también efectuar la representación del INEA ante órganos de Gobierno Estatales en los Institutos Estatales de Educación para Adultos.

Durante el primer trimestre de 2020, se tenía programada la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Unidades de Operación en la ciudad de Zacatecas, sin embargo, debido a las condiciones sanitarias que vive el país actualmente se aplazó la fecha.

Dicha reunión llevará a cabo una vez finalizada la contingencia.

Mismo es el caso de las Reuniones Regionales de Coordinación Operativa que se tenían programadas para el primer trimestre de 2020 donde se da a conocer a los Coordinadores Regionales, de Zona y demás personal operativo las líneas de acción y políticas definidas en las Sesiones de Colegio de Directores.

Por otro lado, se tuvo participación en 21 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos en los estados de Sinaloa, Durango, Veracruz, Oaxaca, Nayarit (2), Coahuila, Aguascalientes, Morelos, Hidalgo, Puebla, Jalisco, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas, Quintana Roo, Tabasco, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato y Chihuahua.

De las cuales Coahuila, Aguascalientes, Chihuahua, Zacatecas y Guanajuato se llevaron a cabo por videoconferencia.

Algunas Juntas de Gobierno programadas para este periodo fueron reprogramadas debido a las condiciones sanitarias del país, sin embargo, se tiene contacto con las entidades para agendar fechas de reprogramación con la posibilidad de que se efectúen por videoconferencia.

Por otro lado, la Dirección de Operación tiene como objetivo específico instrumentar estrategias pertinentes para la incorporación y atención de personas en situación de rezago educativo, y su continuidad educativa por medio visitas de seguimiento operativo y reuniones de balance.

Durante el primer trimestre de 2020, se realizaron visitas de seguimiento operativo en las entidades de Tabasco, Oaxaca y Quintana Roo. Así mismo se llevó a cabo un CIDAP en la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México con todo el personal administrativo y operativo en la entidad.

Adicionalmente, se llevó a cabo la reunión de trabajo para el fortalecimiento del MEVYT en la ciudad de Puebla, donde la Dirección de Operación tuvo participación en la revisión de avances y estrategias para la región Sur-Sureste

Así mismo, en lo que respecta al fortalecimiento de alianzas estratégicas, la Dirección de Operación en coordinación con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas ha efectuado acciones de apoyo en la instrumentación operativa de alianzas con el sector público y privado para lo cual se tuvieron reuniones internas de trabajo con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas para darle continuidad a la elaboración del plan de trabajo a la alianza INEA-Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) derivado de la firma del convenio que se realizó a finales de noviembre.

Por otro lado, y de acuerdo a información obtenida del SASA en el mes de enero, febrero y marzo, se elaboraron los prontuarios<sup>2</sup> de las siguientes alianzas y subproyectos: Construyendo y Creciendo A.C. Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Jóvenes Construyendo el Futuro, SORIANA, Programas Federales en el Estado de México, Sembrando Vida, Banco Compartamos,

Confederación Nacional Campesina (CNC), Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS), Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y CEFERESOS.

En lo que respecta al impulso a los resultados de UCN dando prioridad al uso de las TIC en Plazas Comunitarias, durante este periodo se realizó un diagnóstico de Plazas Comunitarias y en coordinación con la Dirección Académica se definieron las metas de módulos de MEVyT en línea por Entidad Federativa para el año 2020.

Se dio seguimiento al cambio de letreros con la nueva imagen institucional en Plazas Comunitarias, por lo que, durante 2019, debido al presupuesto asignado solamente se adquirieron 1,107 rótulos, que fueron recibidos en almacén, se

2 Resumen o breve anotación de varias cosas a fin de tenerlas presentes cuando se necesiten.

inició su colocación, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria, San Luis Potosí se vio imposibilitado para recogerlos y Jalisco está en espera de que le sean enviados.

Durante el primer trimestre de 2020, se recibieron en almacén central del INEA 1,107 rótulos de identificación de Plazas Comunitarias de 12 Entidades Federativas incluyendo la Ciudad de México, y se distribuyeron 865 de ellos en Coahuila (56), Colima (44), Chiapas (104), Ciudad de México (47), Estado de México (166), Michoacán (95), Nuevo León (54), Oaxaca (124), Puebla (120) y Querétaro (55), quedaron pendientes de distribuir 242, 150 en Jalisco y 92 en San Luis Potosí.

Finalmente, en lo que respecta a Equidad de Género y Derechos Humanos, durante el primer periodo de 2020, se diseñó Programa de Trabajo para la transversalización e institucionalización de la perspectiva de Género en el INEA para el presente ejercicio.

En coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Subdirección de Recursos Humanos se invitó a todo el personal a participar en los cursos en línea que realiza el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación, atendiendo la línea de acción de diseño y desarrollo de programas de sensibilización, capacitación y formación dirigidos a todo el personal.

Así mismo, en coordinación con la Subdirección de Recursos Humanos, se difundió el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual, esta difusión se dirigió a todo el personal de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales, se difundió el Acuerdo por la Igualdad entre Hombres y Mujeres firmado por el C. Presidente Andrés Manuel López Obrador y se realizó una reunión informativa dirigida a mandos medios en la cual se presentó la Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas con Discapacidad.

**Desglose de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2020, destacando aspectos relevantes de lo realizado al primer trimestre de 2020 comparado con igual periodo de 2019.**

Durante el primer trimestre de 2019, se realizó la primera Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA el 23 de enero en el edificio de la Secretaría de Educación Pública, contando con la participación de 26 Directores Estatales, 1 Delegada del INEA y 5 Enlaces de las Delegaciones, donde se definieron las principales líneas de acción a ejecutar durante dicho ejercicio. En lo que respecta a 2020, se tenía programada la Primera Sesión la última semana de marzo en la ciudad de Zacatecas, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria del país, no pudo ser efectuada, quedando fecha abierta en la misma sede para ser realizada una vez reanudadas las actividades.

Por otro lado, durante el primer trimestre de 2019, se llevaron a cabo 4 Reuniones Regionales de Coordinación Operativa y 4 Foros Regionales, en donde participaron Coordinadores de Zona, Personal Operativo y Administrativo Estatal y Directores Generales:

- El 5 de febrero en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la Reunión Regional Sureste con la participación de los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
- El 21 de febrero en Mazatlán, Sinaloa, la Reunión Regional Norte, con la participación de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.
- El 7 de marzo en Guadalajara, Jalisco, la Reunión Regional Centro, con la participación de los estados de Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Estado de México, Jalisco, Michoacán y San Luis Potosí.
- El 13 de marzo en Acapulco, Guerrero, la Reunión Regional Suroeste, con la participación de las entidades de Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Al igual que con la Primera Sesión del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA, las Reuniones Regionales de Coordinaciones de Zona que se tenían programadas para el primer trimestre de 2020, fueron suspendidas hasta nuevo aviso, sin embargo, se ha mantenido una comunicación directa con Titulares de los Institutos Estatales para reportar tanto la suspensión de servicios como los mecanismos de reactivación una vez que la contingencia sanitaria concluya.

Durante 2019, se participó en 14 Juntas de Gobierno de Institutos Estatales, en Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Oaxaca, San Luis Potosí, Durango, Tamaulipas, Sinaloa, Zacatecas, Jalisco, Nayarit, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo y 1 extraordinaria en Jalisco, dando un total de 15 Juntas de Gobierno durante el periodo.

Mientras que, en 2020, se tuvo participación en 21 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales de Educación para Adultos en los estados de Sinaloa, Durango, Veracruz, Oaxaca, Nayarit (2), Coahuila, Aguascalientes, Morelos, Hidalgo, Puebla, Jalisco, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas, Quintana Roo, Tabasco, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato y Chihuahua.

De las cuales Coahuila, Aguascalientes, Chihuahua, Zacatecas y Guanajuato se llevaron a cabo por videoconferencia.

Durante el primer trimestre de 2019, se participó en las Reuniones de Balance Operativo en las 9 coordinaciones de zona de Quintana Roo, con la participación de casi 150 personas operativas, en donde se revisaron avances del 2019 y establecieron compromisos a fin de cumplir la meta asignada, así mismo, se realizaron reuniones de balance operativo durante las visitas en Tabasco, San Luis Potosí, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Ciudad de México, Nayarit, Tamaulipas, Nuevo León, Sinaloa, Guerrero e Hidalgo, donde se revisaron resultados y se establecieron líneas de acción para fortalecer la atención en primaria y secundaria en las entidades donde es prioridad estos niveles en rezago educativo.

Mientras que, en el primer trimestre de 2020, se realizaron visitas de seguimiento operativo en las entidades de Tabasco, Oaxaca y Quintana Roo y se llevó a cabo un CIDAP en la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México con todo el personal administrativo y operativo en la entidad,

Adicionalmente, se realizó una reunión de trabajo para el fortalecimiento del MEVYT, organizada por la Dirección Académica, en la ciudad de Puebla, donde la Dirección de Operación tuvo participación en la revisión de avances y estrategias para la región Sur-Sureste.

En lo que respecta a Alianzas Estratégicas, durante el primer trimestre de 2019, el 19 de marzo se participó en la Reunión en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para la revisión de los avances y problemáticas en el registro de los/las jóvenes becarios/as del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

También se participó en la Primer Reunión de Planeación Operativa con el Coordinador Nacional del Programa Sembrando Vida, el 27 de febrero en Chetumal, Quintana Roo, para la implementación del Programa de trabajo conjunto.

El 25 de marzo de 2019, se realizó la Reunión con el Responsable Regional del proyecto para implementar la atención educativa de los beneficiarios del programa Sembrando Vida en los municipios de Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Bacalar.

Mientras que el primer trimestre de 2020, la Dirección de Operación en coordinación con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas ha efectuado acciones de apoyo en la instrumentación operativa de alianzas con el sector público y privado para lo cual se tuvieron reuniones internas de trabajo con la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas para darle continuidad a la elaboración del plan de trabajo a la alianza INEA-Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) derivado de la firma del convenio que se realizó a finales de noviembre.

Finalmente, en lo que respecta a equidad de género y derechos humanos, durante 2019 se difundió entre el personal de Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos manual y video para el uso del lenguaje incluyente, se realizaron tres campañas (una mensualmente) para promover la erradicación de la violencia contra las mujeres por medio de la invitación a sumarse al "Día naranja" , se diseñó un glosario de términos sobre derechos humanos, igualdad, no discriminación y violencia de género; se promovieron cursos en línea que imparte el CONAPRED sobre inclusión y no discriminación.

Mientras que, en 2020, durante el primer trimestre, se diseñó Programa de Trabajo para la transversalización e institucionalización de la perspectiva de Género en el INEA para dicho ejercicio.

En coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Subdirección de Recursos Humanos se invitó a todo el personal a participar en los cursos en línea que realiza el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación, atendiendo la línea de acción de diseño y desarrollo de programas de sensibilización, capacitación y formación dirigidos a todo el personal.

Así mismo, en coordinación con la Subdirección de Recursos Humanos, se difundió el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual, esta difusión se dirigió a todo el personal de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales, se difundió el Acuerdo por la Igualdad entre Hombres y Mujeres firmado por el C. Presidente Andrés Manuel López Obrador y se realizó una reunión informativa dirigida a mandos medios en la cual se presentó la Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas con Discapacidad.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO  
NACIONAL PARA  
LA EDUCACIÓN  
DE LOS NIÑOS

**JUNTA DE GOBIERNO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020**

## **5.4** Examen de Resultados.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO  
NACIONAL PARA  
LA EVALUACIÓN  
DE LOS RESULTADOS

**JUNTA DE GOBIERNO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020**

**5.4.1** Evaluar las metas alcanzadas al primer trimestre del ejercicio 2020, respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2019, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la Institución, diferentes y complementarios a los de la MIR.



ANEXO 5

INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020  
DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2020

Indicadores de Fin, Propósito y Componente.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. Trimestre de 2020 (A)	Al 1er. Trimestre de 2020 (B)		
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	20.00%	7.75%	9.60%	123.90%	<p>Para el primer trimestre del 2020, los Institutos Estatales y Unidades de Operación, lograron proporcionar los servicios educativos a 39,848 personas con el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo. Con lo anterior, se logró 3,827 conclusiones de nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención.</p> <p>Los servicios educativos que los Institutos Estatales y Unidades de Operación proporcionan a la población en situación de vulnerabilidad, les permitirá mejorar esta situación.</p> <p>Cabe mencionar, que los servicios que proporciona el Instituto están en función de la demanda de la población objetivo del indicador.</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. Trimestre de 2020 (A)	Al 1er. Trimestre de 2020 (B)		
Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Trimestral	65.34%	14.82%	16.81%	113.44%	<p>Para el primer trimestre del 2020, los Institutos Estatales y Unidades de Operación, lograron proporcionar los servicios educativos a 739,322 a personas con el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo. Con lo anterior, se logró 124,318 conclusiones de nivel educativo en la vertiente Hispanohablante del MEVyT, lo que representa un cumplimiento del 113.44% tanto en las conclusiones de nivel, como en la población atendida los logros superaron a la meta.</p> <p>La Población hispana es la mayor población atendida por el Instituto, por lo que es importante seguir brindando los servicios y materiales educativos a esta población.</p> <p>Cabe mencionar, que los servicios que proporciona el Instituto están en función de la demanda de la población objetivo del indicador.</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. Trimestre de 2020 (A)	Al 1er. Trimestre de 2020 (B)		
Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Trimestral	18.89%	3.97%	24.72%	623.20%	<p>Para el primer trimestre del año, los Institutos y Unidades de Operación lograron que se presentarán 322,899 exámenes en línea.</p> <p>A partir de la aplicación de exámenes en línea, se logra una reducción de consumo de papel que ayuda a reducir la contaminación. Así mismo, dichos exámenes se aplican en función de la demanda de la población objetivo del indicador.</p> <p>Cabe mencionar, que, para el 1er trimestre, se estimaba una mayor aplicación de exámenes con menor porcentaje de acreditación, sin embargo, se presenta a la inversa “menor aplicación de exámenes con mayor porcentaje de acreditación, situación por la cual el porcentaje de cumplimiento del indicador se elevó a 623.20%.</p> <p>Cabe mencionar, que se realizarán las adecuaciones en la meta del indicador, de acuerdo al calendario establecido por la SEP.</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. Trimestre de 2020 (A)	Al 1er. Trimestre de 2020 (B)		
Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	74.88%	75.00%	73.40%	97.87%	<p>Los Institutos y Unidades de Operación en coordinación con el Instituto mantiene un suministro de material educativo (módulos), así mismo los educandos que tienen acceso a los servicios en línea, logran vincularse a módulos en línea. Con lo anterior, el índice de vinculación logro 97.87% de cumplimiento.</p> <p>El Instituto en coordinación con los Institutos Estatales y Unidades de Operación logran mantener una distribución y uso eficiente de los módulos.</p>
Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua	Trimestral	35.16%	5.99%	17.70%	295.52%	<p>Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto, brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención.</p> <p>Para el primer trimestre, los Institutos Estatales y Unidades de Operación lograron que 6,505 asesores mantengan más de un año de permanencia con formación continua.</p> <p>Adicionalmente se incluye como elementos de formación, reuniones que se realizan en las microrregiones de los Institutos y Unidades de Operación.</p> <p>La formación de asesores no es un proceso que pueda garantizarse su programación y cumplimiento al 100%, derivado de las múltiples factores de disponibilidad de tiempo de los asesores, los cuales son figuras solidarias.</p>

### **Indicadores que superaron la meta programada.**

- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
- Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.
- Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT
- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua.

### **Indicadores que no alcanzaron la meta programada.**

- Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

### **Observaciones a los resultados obtenidos en la MIR.**

Con corte al 31 de marzo de 2020, se presentan los avances de los indicadores trimestrales de la MIR Ramo 11

Los resultados presentados en el cuadro anterior se deben a los siguientes factores:

#### **a) Indicadores asociados el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo**

Se reportan 4 indicadores asociados al MEVyT, los cuales tres fueron superiores a su meta programada, y otro alcanzó el 97.87% de cumplimiento de su meta.

Respecto al indicador “Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)”, con cumplimiento de 97.87%, los Institutos Estatales y Unidades de Operación han logrado que 555,977 educandos cuenten con al menos un módulo para continuar sus estudios, esta cantidad es menor a lo programado en el periodo, así mismo la atención es menor a lo esperado por lo que el indicador quedo a tan sólo 2.13% de ser cumplido.

De acuerdo al indicador “Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT”, los Institutos y Unidades de Operación lograron que se presentarán 322,899 exámenes en línea.

A partir de la aplicación de exámenes en línea, se logra una reducción de consumo de papel que ayuda a reducir la contaminación. Así mismo, dichos exámenes se aplican en función de la demanda de la población objetivo del indicador.

Cabe mencionar, que, para el 1er trimestre, se estimaba una mayor aplicación de exámenes con menor porcentaje de acreditación, sin embargo, se presenta a la inversa “menor aplicación de exámenes con

mayor porcentaje de acreditación, situación por la cual el porcentaje de cumplimiento del indicador se elevó a 623.20%.

Así mismo, que se realizarán las adecuaciones en la meta del indicador, de acuerdo al calendario establecido por la SEP.

#### **b) Indicador de asesores**

Se logró superar el cumplimiento de la meta en 295.52%, toda vez que se brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención.

Adicionalmente, se incluyeron como elementos de formación, reuniones que se realizaron en las microrregiones de los Institutos y Unidades de Operación.

#### **Cumplimiento de metas en alfabetización y por nivel educativo**

De enero a marzo de 2020, el cumplimiento de las metas establecidas para la conclusión de educandos en los niveles inicial, intermedio y avanzado fue de **37.68%**, **81.54%** y **78.98%** respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en este periodo, en todos los niveles fueron bajos en comparación con los logros del año pasado.

#### **Nivel Inicial**

Con relación al nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados disminuyó junto con la meta programada para el primer trimestre de este año, dado que se ubicó en **41.43%**. Además, concluyeron este nivel educativo **22,513** personas, lo que representó el **37.68%** de la meta programada.

#### **Nivel Inicial Cumplimiento de Metas**

Nivel Inicial	Meta	Logros	%
	Enero –Marzo 2020	Enero – Marzo 2020	

<b>Registrados</b>	<b>463,712</b>	<b>192,122</b>	<b>41.43%</b>
<b>Conclusiones de nivel</b>	<b>59,746</b>	<b>22,513</b> (Población Hispanohablante, Hombres 8,443 y Mujeres 13,107; Población Indígena Hombres 260 y Mujeres 703)	<b>37.68%</b>

\*Incluye atención a Población Indígena.

Con relación a lo logrado en el primer trimestre del año pasado, se alcanzó el **43.67%** en adultos registrados en el nivel inicial y el **73.24%** en conclusiones de este nivel educativo.

#### Nivel Inicial Comparativo de logros Enero-marzo 2019 y Enero-Marzo 2020

<b>Nivel Inicial</b>	<b>Logro</b>	<b>Logros</b>	<b>%</b>
	<b>Enero –Marzo 2019</b>	<b>Enero – Marzo 2020</b>	
<b>Registrados</b>	<b>439,897</b>	<b>192,122</b>	<b>43.67%</b>
<b>Conclusiones de nivel</b>	<b>30,738</b> (Población Hispanohablante, Hombres 10,530 y Mujeres 18,626; Población Indígena Hombres 1,024 y Mujeres 558)	<b>22,513</b> (Población Hispanohablante, Hombres 8,443 y Mujeres 13,107; Población Indígena Hombres 260 y Mujeres 703)	<b>73.24%</b>

\*Incluye atención a Población Indígena.

#### Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, la meta programada para el primer trimestre de 2020 en el registro de adultos se ubicó en **90.48%**. Por otra parte, la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, alcanzó el **81.54%**.

#### Nivel Intermedio Cumplimiento de Metas

<b>Nivel Intermedio</b>	<b>Meta</b>	<b>Logros</b>	<b>%</b>
	<b>Enero –Marzo 2020</b>	<b>Enero – Marzo 2020</b>	
<b>Registrados</b>	<b>275,693</b>	<b>249,437</b>	<b>90.48%</b>
<b>Conclusiones de nivel</b>	<b>41,388</b>	<b>33,749</b> (Población Hispanohablante, Hombres 13,869 y Mujeres 17,476; Población Indígena, Hombres 80 y Mujeres 204)  (PEC de los cuales 1,093 son Hombres y 1,027 son Mujeres)	<b>81.54%</b>

\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el **91.49%** y en las conclusiones de nivel se obtuvo el **137.91%**.

#### Nivel Intermedio Comparativo de logros Enero-Marzo 2019 y Enero-Marzo 2020

Nivel Intermedio	Logro	Logros	%
	Enero –Marzo 2019	Enero – Marzo 2020	
<b>Registrados</b>	<b>272,627</b>	<b>249,437</b>	<b>91.49%</b>
<b>Conclusiones de nivel</b>	<b>24,471</b> (Población Hispanohablante, Hombres 9,535 y Mujeres 12,841; Población Indígena, Hombres 132 y Mujeres 422) (PEC de los cuales 746 son Hombres y 795 son Mujeres)	<b>33,749</b> (Población Hispanohablante, Hombres 13,869 y Mujeres 17,476; Población Indígena, Hombres 80 y Mujeres 204) (PEC de los cuales 1,093 son Hombres y 1,027 son Mujeres)	<b>137.91%</b>

\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

#### Nivel Avanzado

En el periodo **Enero-Marzo de 2020**, en el nivel avanzado, se alcanzó en educandos registrados en **76.23%** y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta programada alcanzó el **78.98%**.

#### Nivel Avanzado Cumplimiento de Metas

Nivel Avanzado	Meta	Logros	%
	Enero –Marzo 2020	Enero – Marzo 2020	
<b>Registrados</b>	<b>569,438</b>	<b>434,085</b>	<b>76.23%</b>
<b>Conclusiones de nivel</b>	<b>87,851</b>	<b>69,389</b> (Población Hispanohablante, Hombres 31,647 y Mujeres 33,994; Población Indígena, Hombres 36 y Mujeres 50) (PEC de los cuales son Hombres 2018 y 1644 son Mujeres)	<b>78.98%</b>

\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con referencia al comparativo de logros al mismo periodo del año pasado, tanto en el rubro de educandos registrados y como en educandos que concluyen este nivel, los logros del primer trimestre de 2020, se alcanzó el **83.96%** y en las conclusiones de nivel se obtuvo el **120.85%**.

#### Nivel Avanzado

#### Comparativo de logros Enero-Marzo 2019 y Enero-Marzo 2020

Nivel Avanzado	Logro	Logros	%
	Enero –Marzo 2019	Enero – Marzo 2020	
<b>Registrados</b>	<b>517,035</b>	<b>434,085</b>	<b>83.96%</b>
<b>Conclusiones de nivel</b>	<b>57,417</b> (Población Hispanohablante, Hombres 24,686 y Mujeres 29,068; Población Indígena, Hombres 30 y Mujeres 119) (PEC de los cuales son Hombres 1,888 y 1,626 son Mujeres)	<b>69,389</b> (Población Hispanohablante, Hombres 31,647 y Mujeres 33,994; Población Indígena, Hombres 36 y Mujeres 50) (PEC de los cuales son Hombres 2018 y 1644 son Mujeres)	<b>120.85%</b>

\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

### Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de **2, 831** plazas comunitarias en operación, de las cuales **2,348** son institucionales, **233** operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y **250** plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

#### **5.4.7** Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública



**Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del  
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales (INAI)**

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	150		150
2018	167		167
2019	218		218
2020	25	6	31
<b>Total</b>	<b>2,487</b>	<b>6</b>	<b>2,493</b>

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 a marzo de 2020) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 8.6% y 10.3% del total de solicitudes recibidas, disminuyendo gradualmente de 2009 a 2018. Sin embargo, tuvieron un repunte durante el periodo enero-diciembre de 2019, ya que se recibieron 218 solicitudes, las cuales representan el 8.7% del total. Por otra parte, se ha hecho el esfuerzo por dar respuesta oportuna al ciudadano, con lo cual se ha logrado disminuir el tiempo de respuesta de las mismas, pasando de 19 días en 2003 a 11 días en el primer trimestre de 2020, que es el promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (11 días).



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandaron con 1,147 solicitudes (46% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participaron con el 29% (723), los medios de comunicación con el 10% (249), los gubernamentales 8% (199) y, finalmente, con los empresariales que generaron el 7% restante (175).

En el periodo enero-marzo de 2020, se dio respuesta a 24 solicitudes en forma positiva; una se declaró inexistencia de la información solicitada; seis están en proceso, una de ellas en proceso de información adicional por parte del particular de la solicitud.

El 13 de febrero de 2020 se recibió el Oficio circular No. INAI/SAI/DGE/0039/2020, en el cual dan a conocer el resultado del INEA sobre la verificación a la dimensión “atención a solicitudes de información”, que se refiere al cumplimiento de las especificaciones normativas que deben de cumplir las respuestas otorgadas por los sujetos obligados del ámbito federal ante cada solicitud de acceso a información pública.

El ejercicio de verificación para el INEA consistió en revisar, aleatoriamente, un total de 19 respuestas a solicitudes de información, y el resultado obtenido fue de 86.14% del Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública (IRSIP).

En este periodo no ingresó algún Recursos de Revisión.

### Anexo 7

<b>Atención al Número de Solicitudes de Información</b>			
<b>(Enero-Marzo de 2020)</b>			
<b>Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo</b>	<b>Solicitudes de acceso a la información atendidas</b>	<b>Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI</b>	<b>Resoluciones emitidas por el INAI</b>
31	25	0	N/A

**Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.**



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

Se envió al INAI el formato de la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación para el año 2020 del INEA; se ratificó al Enlace de Capacitación en materia de Transparencia para este año; se invitó a los integrantes del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia al curso presencial de capacitación: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, registrando en total a 8 personas (5 son integrantes del Comité); como respuesta a la solicitud de capacitación presencial en materia de archivos, se envió a la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Nuevo León, información del Centro Virtual de Formación INAI (CEVINAI) para cursos en línea en esta materia.

### **Índice de Expedientes Clasificados como Reservados**

Se informó al INAI el índice de expedientes clasificados como reservados del INEA correspondiente al segundo semestre del año 2019.

### **Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia**

En el primer trimestre se continuó con la tarea de coordinar con las áreas involucradas la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para dar cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), se atendieron dudas o problemáticas al momento de la carga en el SIPOT, con lo cual se logró dar solución a las mismas.

En el mes de enero se llevó a cabo la carga de información del cuarto trimestre de 2019, exhortando a los responsables de cargar la información en el SIPOT para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la LGTAIP y la LFTAIP, tomando en cuenta que el INAI estará haciendo la verificación de la información publicada por los sujetos obligados durante los meses de mayo a noviembre como lo indica el "ACUERDO mediante el cual se aprueba el Programa anual para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2020", el resultado de dicha verificación podrá tener efectos vinculantes en caso de incumplimiento.

En el mes de febrero se recibió mediante el oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0131/2020 el dictamen 11310 con el resultado de la verificación con efectos vinculantes al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del INEA, correspondiente al ejercicio 2019, donde se informa que este Instituto



GOBIERNO DE  
MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**JUNTA DE GOBIERNO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020**

ha obtenido un puntaje del cien por ciento (100%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, por lo que se atendió a cabalidad con los criterios sustantivos y adjetivos previstos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

### **Archivos**

Con la finalidad de continuar el fomento de una cultura y conciencia archivística institucional, se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto Anual del Cumplimiento de la Ley General de Archivos, que incluye la propuesta del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2020, y el continuo seguimiento al trámite de baja contable 2005-2008 de las Unidades de Operación del INEA en Baja California, Estado de México, Michoacán y Querétaro.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO NACIONAL PARA  
LA EVALUACIÓN  
DE LOS APRENDIZAJES

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

**5.4.8** Informe del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de marzo de 2020.



#### Indicadores que superaron la meta programada.

- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
- Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.
- Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT
- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua.

#### Indicadores que no alcanzaron la meta programada.

- Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

#### Observaciones a los resultados obtenidos en la MIR.

Con corte al 31 de marzo de 2020, se presentan los avances de los indicadores trimestrales de la MIR Ramo 11

Los resultados presentados en el cuadro anterior se deben a los siguientes factores:

##### a) Indicadores asociados el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo

Se reportan 4 indicadores asociados al MEVyT, los cuales tres fueron superiores a su meta programada, y otro alcanzó el 97.87% de cumplimiento de su meta.

Respecto al indicador “Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)”, con cumplimiento de 97.87%,



los  
Institutos Estatales y Unidades de Operación han logrado que 555,977 educandos cuenten con al menos un módulo para continuar sus estudios, esta cantidad es menor a lo programado en el

periodo, así mismo la atención es menor a lo esperado por lo que el indicador quedo a tan sólo 2.13% de ser cumplido.

De acuerdo al indicador “Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT”, los Institutos y Unidades de Operación lograron que se presentarán 322,899 exámenes en línea.

A partir de la aplicación de exámenes en línea, se logra una reducción de consumo de papel que ayuda a reducir la contaminación. Así mismo, dichos exámenes se aplican en función de la demanda de la población objetivo del indicador.

Cabe mencionar, que, para el 1er trimestre, se estimaba una mayor aplicación de exámenes con menor porcentaje de acreditación, sin embargo, se presenta a la inversa “menor aplicación de exámenes con mayor porcentaje de acreditación, situación por la cual el porcentaje de cumplimiento del indicador se elevó a 623.20%.

Así mismo, que se realizarán las adecuaciones en la meta del indicador, de acuerdo al calendario establecido por la SEP.

### **c) Indicador de asesores**

Se logró superar el cumplimiento de la meta en 295.52%, toda vez que se brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo, con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención.

Adicionalmente, se incluyeron como elementos de formación, reuniones que se realizaron en las microrregiones de los Institutos y Unidades de Operación.

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA

PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE <sup>1/</sup>	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-MARZO 2020		PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION			META PLANEADA	AVANCE TRIMESTRAL		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>1/</sup>									
NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2/</sup>									
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente 1014 en el trimestre.	Determina la proporción de los educandos que concluyen nivel en el MEVyT, vertiente atención a jóvenes 10-14 en Primaria, así como los educandos que concluyen nivel en la población indígena de su vertiente Indígena Bilingüe (MIB) y Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones se encuentran en condición de vulnerabilidad.	Porcentaje	Trimestral	7.75%	9.60%	123.90%	
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Determina la proporción de usuarios, que con el MEVyT vertiente hispanohablante concluyen nivel Alfabetización, primaria y secundaria respecto al total de atendidos con dicha vertiente.	Porcentaje	Trimestral	14.82%	16.81%	113.44%	

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA

PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE <sup>1/</sup>	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-MARZO 2020		PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION			META PLANEADA	AVANCE TRIMESTRAL		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>1</sup>									
NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2</sup>									
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Mide la proporción de exámenes aplicados en línea en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre sin importar el formato.	Porcentaje	Trimestral	18.89%	3.97%	623.20%	
E064	Gestión	Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Cuantifica la relación de módulo(s) entregado(s) al educando que está siendo atendido en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Porcentaje	Trimestral	75.00%	73.40%	97.87%	
E064	Gestión	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua	Mide cuántos de los asesores con más de un año de servicio, reciben formación continua.	Porcentaje	Trimestral	5.99%	17.70%	295.52%	

**FUENTE DE INFORMACION:** Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

<sup>1/</sup> Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

<sup>2/</sup> En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

**NOTA:** En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados.

En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

### Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento 90% al 99% de	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE <sup>1/</sup>	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 1ER. TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META **	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF /										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2</sup>										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT).	Total de educandos que concluyen nivel intermedio en la vertiente Jóvenes 10-14 + Total de educandos que concluyen nivel de alfabetización, intermedio o avanzado en la Población indígena MIB y MIBU	Porcentaje	Trimestral	7,729	3,827	-3,902	49.51%	
			Total de educandos atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 + Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU Población indígena MIB y MIBU en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria			99,711	39,848	-59,863		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE <sup>1/</sup>	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 1ER. TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF /										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2</sup>										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Usuarios que concluyen nivel de Alfabetización, intermedio y/o avanzado con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	158,925	124,318	-34,607	78.22%	
			Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t			1,072,509	739,322	-333,187		
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	178,500	322,899	144,399	180.90%	
			Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t			4,500,000	1,306,208	-3,193,792		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE <sup>1/</sup>	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 1ER. TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>1/</sup>										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2/</sup>										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Usuarios que concluyen nivel de Alfabetización, intermedio y/o avanzado con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	158,925	124,318	-34,607	78.22%	
			Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t			1,072,509	739,322	-333,187		
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	178,500	322,899	144,399	180.90%	
			Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t			4,500,000	1,306,208	-3,193,792		

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA	INDICADOR			META 1ER.		DIFERENCIA	PORCENTAJE	SEMÁFORO
----------	-----------	--	--	-----------	--	------------	------------	----------

PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE <sup>1/</sup>	TIPO	NOMBRE	Variables	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRE DE 2020	LOGRO AL TRIMESTRE	ABSOLUTA RESPECTO A LA META	DE AVANCE RESPECTO A LA META**	
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF /										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2</sup>										
E064	Gestión	Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	879,165	555,977	-323,188	63.24%	
			Educandos activos en el MEVyT en el periodo t			1,172,220	757,448	-414,772		
E064	Gestión	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua	Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t	Porcentaje	Trimestral	2,300	6,505	4,205	282.83%	
			Asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t			38,400	36,750	-1,650		

**FUENTE DE INFORMACION:** Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

<sup>1/</sup> Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

<sup>2/</sup> En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

**NOTA:** En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

**Criterios de asignación de color de los Semáforos**

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

**Nota:**

En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO NACIONAL PARA  
LA EVALUACIÓN  
DE LOS APRENDIZAJES

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

## 5.5 Perspectivas.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

**5.5.1** Plantear brevemente los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el corto y mediano plazos y las acciones de mejora previstas.



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos ante la contingencia ocasionada por la pandemia mundial generada por COVID-19, la cual afecta a nuestro país, seguirá realizando esfuerzos para seguir atendiendo a las personas jóvenes adultas en situación de rezago educativo.

En este contexto, las áreas centrales del Instituto, tienen previsto desarrollar para el próximo trimestre, las siguientes actividades:

### **Dirección Académica**

- Continuará trabajando con las estrategias para lograr el redimensionamiento del MEVyT con el objetivo de renovar el modelo educativo, como la herramienta fundamental para el mejoramiento de las condiciones de vida de los educandos, a través de opciones adecuadas, flexibles, atractivas y, sobre todo de gran calidad, para proseguir su desarrollo personal y social.
- Como parte del programa auxiliar educativo emergente Aprende en Casa, puesto en marcha ante las disposiciones por la emergencia sanitaria del COVID-19, la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), pondrá en marcha la implementación de la Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas para hablantes de 15 distintas lenguas, y en coordinación con 18 radiodifusoras del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).
- Se establecerá un Comité Académico para validar y fortalecer enfoque y alcances de la visión ampliada de la elaboración del documento que precisa alcances de la alfabetización.
- Dar atención a las solicitudes de las entidades en operación con asesoría especializada.

### **Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas**

- Derivado de la necesidad de promover alianzas que focalicen los esfuerzos del INEA en grupos de poblaciones específicos, en 2020 se buscarán convenios de colaboración con instituciones del sector público que permitan vincular la atención educativa y la participación como figuras solidarias entre jóvenes, adultos mayores y estudiantes. De igual forma, la vinculación que se tenía proyectada con el sector privado, tendrá un rumbo distinto al planeado, derivado del proceso de aislamiento social, recomendado por el sector salud y la desaceleración económica internacional, que son factores que influirán en la dinámica de las empresas.
- Además, contribuir con la información de interés para incluirla en la Guía educativa, así como su difusión, ya que será una herramienta que permita a los connacionales en el exterior, consultar los diferentes productos y servicios que ofrecen las instituciones educativas del Sistema Educativo



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

Nacional. Es importante mencionar que el diseño de la Guía estará a cargo de la Subdirección de Comunicación.

- Derivado de la capacitación en línea y sesión de fortalecimiento con el Consulado de México en Dallas, se espera la formalización de dos o tres programas de trabajo, para la apertura de nuevas Plazas Comunitarias en esa circunscripción.
- Coordinar y atender las solicitudes de capacitación en línea para las Plazas Comunitarias en el Exterior, sobre el uso de la Plataforma SASA, emisión de certificados electrónicos e Introducción al INEA.
- Incluir en las capacitaciones, en el apartado del INEA, la propuesta del redimensionamiento del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT), hacia un nuevo concepto de la Alfabetización y la Educación de Jóvenes y Adultos en la Nueva Escuela Mexicana.
- Iniciar con el proceso de elaboración del Plan de Medios y la creatividad de la Campaña de Comunicación 2020. En materia de monitoreo, mantener el ritmo de trabajo y seguir buscando alternativas tecnológicas para agilizar la búsqueda de información. En relación con la cobertura de eventos, reforzar la estrategia y el trabajo con las diferentes direcciones de área, los IEEA y las Unidades de Enlace Operativo, para la cobertura presencial y a distancia de los diferentes eventos y proyectos educativos.
- En torno a las publicaciones digitales continuar con la estrategia de incluir nuevas temáticas y ampliar la participación a nuevos colaboradores. En materia de redes sociales, seguir desarrollando contenidos innovadores que atraigan la atención de los usuarios de cada red, para conseguir el objetivo de difusión de los servicios, programas, acciones y proyectos que ofrece el INEA a nivel nacional. Y en materia de diseño, reforzar la creatividad y proponer productos más atractivos y de mayor impacto para nuestro público objetivo.

### **Dirección de Operación**

- Una vez reanudando actividades se tiene considerado llevar a cabo la Primera Sesión del Colegio de Directores con las medidas correspondientes e indicadas por el Gobierno Federal a fin de revisar aspectos relevantes a nivel nacional con los Directores Estatales y Responsables de las Unidades de Operación.
- Asimismo, se evaluará la posibilidad de reprogramar las Reuniones Regionales de Coordinadores Regionales y de Zona, dejando abierta la posibilidad de que se lleven a cabo por videoconferencia.



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Al reanudarse las actividades presenciales, se continuarán llevando a cabo las estrategias planteadas en el Programa a fin de cubrir el objetivo de institucionalizar la perspectiva de género.
- Continuar con las campañas de difusión en materia de derechos humanos, erradicación de la violencia de género, derechos de las personas con discapacidad, inclusión y no discriminación.
- Reanudar la comunicación con Unidades de Operación e Institutos Estatales a fin de conocer el estatus de sus programas de trabajo.
- Una vez levantada la contingencia sanitaria se dará seguimiento a la entrega de los estados faltantes (SLP y Jalisco), y se recopilarán las evidencias de instalación.

### Dirección de Asuntos Jurídicos

- Derivado de los comunicados para tomar las medidas necesarias para la prevención y control de la pandemia de virus SARS-CoV2 (COVID-19); los cuales se detallan y establecen:
  - a) Que el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró que la COVID-19 pasa de ser una epidemia a una pandemia, derivado de los niveles alarmantes tanto de propagación y gravedad, como de inacción.
  - b) Que con fecha 16 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública”.
  - c) Que con fecha 16 de marzo de 2020 la Secretaría de Educación Pública, emitió Boletín No. 72 de acuerdo con la Secretaría de Salud, por el cual se instrumenta las medidas preventivas por COVID-19. En dicho documento la Secretaría de Educación Pública.
  - d) Informa que, a partir del próximo martes 24 de marzo, el personal docente y administrativo de las escuelas públicas, en todos los niveles de enseñanza, participarán en el aislamiento voluntario preventivo, en sus hogares, salvo actividades esenciales como el pago de nómina y la limpieza al final del periodo, como una de las disposiciones para prevenir el contagio.



## JUNTA DE GOBIERNO

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

- e) Que con fecha 17 de marzo del año en curso, se emitió el documento denominado “Medidas para la Prevención del COVID-19 para la Comunidad INEA”.
  - f) Con fecha 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General emitió el Comunicado 092 por el cual se declaró en sesión permanente dicho consejo y entre otros puntos, reconoció la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID) en México como una enfermedad grave de atención prioritaria.
  - g) Que el 20 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo 03/03/20 por el que se suspenden los plazos y términos relacionados con los trámites y procedimientos administrativos que se llevan a cabo ante la Secretaría de Educación Pública.
- El 31 de marzo de 2020 la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, en cuyo Artículo Primero estableció que los sectores público, social y privado deberían implementar como medidas, la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional.
  - La Dirección de Asuntos Jurídicos adoptó las medidas necesarias y así dar continuidad al despacho de los asuntos de su competencia, con la finalidad de dar cumplimiento a sus funciones y objetivos, para lograr la meta programada en el Segundo Trimestre, tales como:
    - a) Utilizar medios electrónicos para establecer comunicación con las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales, a efecto de atender de manera oportuna los requerimientos que le sean solicitados.
    - b) El personal adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos continuará trabajando fuera de las instalaciones del INEA desde sus domicilios particulares, acatando así la medida implementada por el gobierno federal de “Sana Distancia”, hasta en tanto la autoridad competente informe que concluye la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2.
    - c) La representación legal del INEA continuará dando atención y seguimiento a las controversias de carácter civil, penal, laboral o administrativa, ante las instancias judiciales o administrativas competentes que así lo requieran vía electrónica, hasta que las autoridades competentes determinen que la Administración Pública Federal deberá retomar sus actividades de manera normal.



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

- d) En cumplimiento al Comunicado de fecha 19 de marzo de 2020 emitido por la Secretaría General de Acuerdos, Conciliación y Asuntos Colectivos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, solo acudirá un representante del INEA el 24 de abril del año en curso a las 11:00 horas a la audiencia de conciliación dentro del periodo de pre huelga, toda vez que se determinó que en las audiencias de huelgas, únicamente se autorizará la presencia de un apoderado por cada parte, para evitar riesgos de contagio por la concentración de personas

### Unidad de Administración y Finanzas

- Atender oportunamente las solicitudes de suficiencias presupuestales tramitadas por las áreas para realizar pagos del capítulo 2000, 3000 y 4000.
- Apoyar a las áreas sobre dudas de normatividad o cálculos para tramitar viáticos, oficios de comisión o pagos de contratos, con la finalidad de disminuir el número de cancelaciones de solicitudes.
- Solicitar a las áreas que tramiten las solicitudes con el soporte documental completo para que el Departamento de Tesorería registre las cuentas bancarias y tramite oportunamente los pagos.
- Integrar de manera oportuna las pólizas y elaborar en tiempo y forma el cierre contable y los estados financieros del siguiente trimestre.
- Para concluir, una de las prioridades de la Subdirección de Recursos Financieros será atender de manera oportuna las necesidades de las áreas y garantizar el cien por ciento de los pagos, cumpliendo con la normatividad vigente del Instituto.
- Solicitud de ampliaciones presupuestales a las Dependencias Globalizadoras.
- Informe a los Institutos Estatales la ministración de éstos recursos.
- Se presentará a la Junta de Gobierno el nuevo Manual General de Organización de esta entidad, y una vez que se encuentre publicado en el DOF se comunicará a las áreas internas del INEA para su estricta observancia.
- De acuerdo a lo establecido continuar realizando las verificaciones de los bienes adquiridos.
- Para conocimiento de las diferentes áreas continuar informando de los bienes y materiales que se encuentran bajo resguardo del Almacén.



## JUNTA DE GOBIERNO

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Conforme lo soliciten las áreas se continuarán distribuyendo los bienes y materiales, considerando su pronta atención y las fechas establecidas por los requirentes.
- Realizar la adquisición de bienes, arrendamiento y contratación de servicios que soliciten las áreas directivas del Instituto.
- Llevar a cabo las sesiones que la operación demande durante 2019.
- Se continuará con el Inventario Físico de Activo Fijo 2020 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional de las altas realizadas por el Instituto (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes) y en su caso con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se continuará en su caso con la actualización de la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP).
- Se llevará a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles, asimismo, se dará seguimiento al Programa Anual de Disposición Final del INEA del ejercicio 2020 con relación a los Programas de; Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y Donación del desecho de papel a CONALITEG.
- "Revisar las pólizas emitidas por los proveedores adjudicados para enviarlas a las Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales.
- Realizar el trámite de pago de primas de las pólizas de aseguramiento de Bienes Patrimoniales, Parque Vehicular y Fianza Global de Fidelidad".
- Dar seguimiento y agilizar la integración de los expedientes para la recuperación de los bienes siniestrados dentro de los estándares de servicio.
- Se continuará con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre del 2019, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales- Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros.



#### **Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.**

- Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten Institutos Estatales y Delegaciones, así como las distintas instancias usuarias de información.
- Atender las solicitudes de las áreas para la elaboración de mapas georreferenciados.
- Concluir la capacitación presencial de los integrantes del Comité de Transparencia, en el curso de Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Elaborar el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia y temas afines.
- Enviar la solicitud de índice de expedientes reservados para el primer semestre de 2020.
- Dar respuesta a las solicitudes de información que ingresaron en el trimestre anterior, manteniendo los días promedio de atención del trimestre anterior. Y, atender las solicitudes que ingresen durante el trimestre.
- Coordinar con las áreas la actualización de la carga de información del primer trimestre de 2019 en el SIPOT."
- Capturar en el sistema de la Secretaría de la Función Pública el Reporte del primer trimestre del PTAR.
- Elaborar las presentaciones del PTAR del primer trimestre para su presentación en la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI."
- Capturar en el sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Reporte del primer trimestre de los compromisos e indicadores del Programa.
- Trabajar con la actualización de módulos y matrices curriculares de la Dirección Académica, para el desarrollo de exámenes.
- Contar con los instrumentos de planeación que guíen a las unidades administrativas, IEEAS y Unidades de Operación durante el 2020 para el logro de los objetivos y metas Institucionales.
- Durante el segundo trimestre se realizarán los talleres de acuerdo a las necesidades operativas en los IEEAS y Unidades de Operación para brindar una mejor atención.



## JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Se enviarán correos electrónicos a los estados de Campeche y Guanajuato reiterando la solicitud de entrega de sus Convenios Específicos advirtiéndoles que no se podrá realizar ministraciones de recursos correspondientes al Ramo 11 hasta contar con dicho documento.
- Se realizará el envío de 32 RPP's para la captura de los resultados obtenidos en los meses de febrero y marzo y así cumplir con la recepción de 64 RPP's.
- Concluir con la totalidad de la documentación solicitada por el área de adquisiciones, informar los objetivos y metas que cumplirá el presente proyecto y dar inicio a la operación del: "Monitoreo, control y seguimiento estadístico de los apoyos a Figuras Solidarias que atienden el Programa de Educación para Adultos (INEA)".
- Programa de mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Continuar apoyando los procesos de planeación para efectuar el proceso de descentralización.
- Contar con los instrumentos normativos que guíen la operación del Programa de Contraloría Social.
- Solicitar a las áreas centrales del INEA el Primer Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), enero-marzo 2020 para la integración del Primer Informe Institucional para su presentación a la Junta Directiva.
- Realizar el informe de la evaluación mensual y trimestral de los indicadores del Modelo de Evaluación Institucional (MEI), detectando las áreas de oportunidad y mejora de cada Instituto Estatal y Unidad de Operación.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## **JUNTA DE GOBIERNO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020**

- Integrar la información de cinco archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; LGTA70XL; LGTA70XLB y LGTA70FXXIX) para cargar la información correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).